

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**“NIIF 15 Y SU EFECTO EN LA PRESENTACION DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CALZADOS
AZALEIA PERÚ SA; PERIODO 2017-2020”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO

ARACELLY MAMANI TORRES
ROSA MELANI CONDORI ESCOBAR

Callao, 2021

PERÚ

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Aracelly", enclosed within a large, loopy oval shape.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosa Melani Condori Escobar", written in a cursive style.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rogelio Cáceda Ayllón", written in a cursive style.

Mg. Rogelio Cáceda Ayllón

**NIIF 15 Y SU EFECTO EN LA PRESENTACION DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CALZADOS
AZALEIA PERÚ SA; PERIODO 2017-2020**

ARACELLY MAMANI TORRES
ROSA MELANI CONDORI ESCOBAR

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO:

- | | |
|---|---------------------|
| • MG. GUIDO MERMA MOLINA | PRESIDENTE |
| • MG. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN | SECRETARIO |
| • MG. WILMER ARTURO VILELA JIMENEZ | VOCAL |
| • MG. JUAN CARLOS ESTUARDO QUIROZ PACHECO | MIEMBRO
SUPLENTE |

ASESOR: MG. Rogelio Cesar Caceda Ayllon

Nº de Libro: 01

Nº de Acta: 001- DE SUSTENTACIÓN DE TESIS CON CICLO DE TESIS

Fecha de Aprobación: 14-Septiembre 2021

Resolución de Sustentación: N°387-2021-CFCC (TR-DS)

Fecha de resolución, 9 de Septiembre 2021

DEDICATORIA

A Dios por habernos guiado en nuestro camino y protegernos en medio de esta difícil coyuntura mundial por la que estamos atravesando.

Aracelly M. y Rosa C.

A mi pequeña Claire, quien llego en el momento perfecto para llenar de alegría e iluminarme con la paz de su sonrisa.

Aracelly Mamani

A mi mamá, quien siempre me alentó a seguir adelante con su ejemplo y es mi razón de ser.

Rosa Condori

AGRADECIMIENTOS

A nuestra alma máter, la Universidad Nacional del Callao que fue un paso importante para nuestra realización profesional, que nos brindó la esperanza para nuestra superación y las herramientas necesarias para formarnos como profesionales de éxito.

A nuestros profesores de la UNAC que compartieron sus conocimientos, y nos apoyaron constantemente en el proceso de elaboración del presente trabajo de investigación.

A nuestro querido asesor de tesis, MG. Rogelio Cáceda Ayllon, por su entrega, disposición, dedicación y guía necesaria para la presentación del trabajo de investigación

INDICE

INDICE	1
TABLAS DE CONTENIDOS	4
TABLAS DE GRÁFICOS	6
RESUMEN	7
INTRODUCCION	9
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1. Descripción de la realidad problemática	12
1.2. <i>Formulación del problema</i>	14
1.2.1 Problema general	14
1.2.2 Problemas específicos	14
1.3. <i>Objetivos de la investigación</i>	14
1.3.1 Objetivo general.....	14
1.3.2 Objetivos específicos	15
1.4. <i>Limitantes de la investigación</i>	15
1.4.1. Teórico.....	15
1.4.2. Temporal.....	15
1.4.3. Espacial.....	15
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	16
2.1. <i>Antecedentes de la investigación</i>	16
2.1.1. Antecedentes internacionales	16
2.2.1. Marco conceptual para la información financiera.	28
2.2.2 NIC 1 Presentación de Estados Financieros.	30
2.3. Conceptual	32
2.3.1. Ingresos.....	32
2.3.2. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes.	34

2.3.3.	Estados financieros	46
2.3.3	Ratios Financieros.....	49
1.5.	<i>Definiciones de términos básicos.....</i>	53
CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....		55
3.1.	<i>Hipótesis</i>	55
3.1.1	Hipótesis general.....	55
3.1.2	Hipótesis específica	55
3.2.	<i>Definición conceptual de variables</i>	55
3.2.1	Variable independiente (X).....	55
3.2.2	Variable dependiente (Y).....	56
3.3.	Operacionalización de las variables.	57
CAPITULO IV: DISEÑO METODOLÓGICO		58
4.1.	Tipo y diseño de investigación.....	58
4.1.1.	Tipo de investigación.....	58
4.1.2.	Diseño de investigación	58
4.2.	<i>Método de investigación</i>	59
4.3.	<i>Población y muestra</i>	60
4.3.1.	Población	60
4.3.2.	Muestra	60
1.6.	<i>Lugar de estudio y periodo desarrollado.....</i>	61
4.5.	<i>Técnicas e instrumentos para la recolección de la información</i>	61
4.6.	<i>Análisis y procesamiento de datos.....</i>	61
CAPITULO V: RESULTADOS		62
5.1.	Resultados descriptivos.....	62
5.2.	Resultados inferenciales.....	71
5.3.	<i>Otro tipo de resultados</i>	78
5.3.1.	Análisis vertical de los Estados Financieros sin y con NIIF 15	79
5.3.2.	Análisis horizontal de los Estados Financieros sin y con NIIF 15	82

CAPITULO VI: DISCUSION DE RESULTADOS	85
6.1 <i>Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados</i>	85
6.2 <i>Contrastación de los resultados con otros estudios similares</i>	89
6.3 <i>Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes</i>	90
CONCLUSIONES	92
RECOMENDACIONES	93
ANEXOS	97

TABLAS DE CONTENIDOS

Tabla 1. Variación anual de la liquidez corriente	62
Tabla 2. Variación anual del capital de trabajo.....	64
Tabla 3. Variación anual del capital de trabajo.....	66
Tabla 4. Variación anual de la rentabilidad del activo.....	67
Tabla 5. Variación anual de la rentabilidad del patrimonio	68
Tabla 6. Margen de utilidad bruta	70
Tabla 7. Prueba de normalidad para H1.....	72
Tabla 8. Prueba de T- Student – Muestras emparejadas.....	72
Tabla 9. Prueba de T-student – Diferencias emparejadas.....	73
Tabla 10. Prueba de normalidad para H2.....	74
Tabla 11. Prueba de Wilcoxon - Muestras emparejadas.....	75
Tabla 12. Prueba de Wilcoxon - Diferencias emparejadas.....	76
Tabla 13. Prueba de normalidad para H1.....	77
Tabla 14. Prueba de T- Student – Muestras emparejadas.....	77
Tabla 15. Prueba de T-Student – Diferencias emparejadas.....	78
Tabla 16. Variación anual del análisis vertical del activo corriente del Estado de	

Situación Financiera	79
Tabla 17. Variación anual del análisis vertical del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera	80
Tabla 18. Variación anual del análisis vertical del Estado de Resultados.....	81
Tabla 19. Variación anual del análisis horizontal del Estado de Resultados	82
Tabla 20. Variación anual del análisis horizontal del Estado de Situación Financiera.....	83
Tabla 21. Variación anual del análisis horizontal del Estado de Situación Financiera.....	84

TABLAS DE GRÁFICOS

Figura 1. Modelo de los cinco pasos.....	33
Figura 2. Cuadro comparativo de la NIC 11-NIC 18 y NIIF 15.....	35
Figura 3. Modelo de los cinco pasos de reconocimiento según NIIF 15.....	36
Figura 4. Identificación de la OD en condiciones para los bienes y servicios.....	41
Figura 5. Determinación del precio de la transacción comparación de la NIIF 15 y otras normas	43
Figura 6. Asignación del precio de la transacción comparación de la NIIF 15 y otras normas	44
Figura 7. Comparativo de variación de la liquidez corriente.....	63
Figura 8. Comparativo de variación de la liquidez corriente.....	64
Figura 9. Comparativo de variación de la rentabilidad neta sobre ventas.....	66
Figura 10. Comparativa variación de la rentabilidad del activo.....	67
Figura 11. Comparativa variación de la rentabilidad del patrimonio.....	69
Figura 12. Comparativa variación de la rentabilidad del patrimonio.....	71

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “NIIF 15 y su efecto en la presentación de los estados financieros de la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.”; periodos 2017-2020, tiene por objetivo principal analizar el efecto de la aplicación de la NIIF 15 en los indicadores financieros de la empresa, para ello se recopiló información de diversos autores que se refieren a las variables presentadas: NIIF 15 y estados financieros.

Con esta investigación se resolvió que la empresa carece de un adecuado reconocimiento de ingresos en las distintas líneas de venta, lo que ocasionó que la presentación de los estados financieros no sea la óptima.

Del resultado obtenido se pudo demostrar la influencia positiva de la implementación de la NIIF 15 en el correcto reconocimiento de ingresos, aplicando los cinco pasos en el momento en el que la empresa satisface las obligaciones adquiridas con sus clientes.

El análisis de datos se logra realizar una comparación entre la contabilidad empleando la NIIF 15 y la contabilidad general sin esta, llegando a la conclusión que al implementar la NIIF 15 el ingreso es reconocido siguiendo los parámetros que establece la norma, además muestra saldos razonables, confiables, coherentes y, sobre todo, reales lo que contribuye a una mejor toma de decisiones.

Palabras clave: NIIF 15, estados financieros, reconocimiento de ingresos, toma de decisiones.

ABSTRACT

The present research work entitled "IFRS 15 and its effect on the presentation of the financial statements of the company Calzados Azaleia Perú S.A."; periods 2017-2020, has as its main objective to analyze the effect of the application of IFRS 15 on the financial indicators of the company, for this purpose, information was collected from various authors that refer to the variables presented: IFRS 15 and financial statements.

With this research it was resolved that the company lacks an adequate revenue recognition in the different sales lines, which caused the presentation of the financial statements not to be optimal.

From the result obtained, it was possible to demonstrate the positive influence of the implementation of IFRS 15 in the correct revenue recognition, applying the five steps at the moment when the company satisfies the obligations acquired with its customers.

The data analysis allows a comparison between the accounting using IFRS 15 and the general accounting without it, reaching the conclusion that by implementing IFRS 15 the income is recognized following the parameters established by the standard, in addition to showing reasonable, reliable, consistent and, above all, real balances, which contributes to better decision making.

Key words: IFRS 15, financial statements, revenue recognition, decision making.

INTRODUCCION

En la actualidad, muchas empresas buscan crecer y ampliar su giro del negocio lo que les permite ser competitivos en el mercado. Para lograrlo, es importante fortalecer los controles internos y gestionar adecuadamente los recursos, así como también, ajustarse a las nuevas normas nacionales e internacionales. Es por ello que, si se modifica la norma contable, las empresas también se ven obligadas a realizar los cambios adecuados que se requieran lo que impactará en la elaboración y presentación de su información financiera.

El objetivo de la presente investigación es dar a conocer el impacto financiero en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A. frente a la vigente Norma Internacional de Información Financiera N°15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

La empresa, materia de este estudio pertenece al sector comercial. En esta investigación se muestra la necesidad de implementar un plan de adopción para la NIIF 15. Esta norma incorpora un nuevo modelo, nuevos conceptos y consideraciones para el reconocimiento de ingresos por venta de bienes que no se han establecido aún. Como resultado, se comprueba que es muy importante la implementación de este plan en la empresa de Calzados Azaleia Perú S.A. que reconoce los ingresos por venta de bienes conforme a la NIIF 15.

El desarrollo de la presente investigación considera seis capítulos: el planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis y variables, diseño metodológico, resultados y discusión de resultados.

En el capítulo I, Planteamiento del Problema, se presenta a la empresa Calzados Azaleia Perú S.A., donde se desarrolla la realidad del problema que se ha detectado en el área de contabilidad y a su vez marcar nuevos objetivos para un adecuado reconocimiento de los ingresos en cada periodo.

En el capítulo II, Marco Teórico, hace referencia a los antecedentes de la investigación a nivel nacional e internacional, las bases teóricas y definición de términos básicos en la que se sustenta esta investigación como es la Norma Internacional de Información Financiera N° 15, la cual citamos diferentes autores referentes a la base teórica.

En el capítulo III, Hipótesis y Variables, se menciona las hipótesis generales y específicas de la investigación, definición conceptual de variables dependiente e independiente y por último la operacionalización de las variables en base a la problemática planteada de la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

En el capítulo IV, Diseño Metodológico, en el que se describe el tipo, diseño y método de investigación. A su vez menciona nuestra población, muestra, lugar de estudio, período desarrollado, técnicas e instrumentos a aplicar y para finalizar el análisis y procesamiento de datos.

En el capítulo V, Resultados, se muestra un informe final que se obtuvo de la información recopilada y analizada de manera minuciosa, en la que presentaremos los resultados descriptivos de las hipótesis planteadas, a su vez se presentara resultados inferenciales para poder comprobar con certeza nuestras hipótesis planteadas y para respaldar nuestras hipótesis también se hizo uso de otros resultados como el análisis horizontal y vertical de los estados financieros de la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

En el capítulo VI, Discusión de Resultados, se presenta los resultados obtenidos y respaldamos las hipótesis planteadas, también se presenta la discusión con otros estudios similares y la responsabilidad ética de acuerdo la norma vigente.

Finalmente presentamos las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas. La investigación presentada nos permitió demostrar que la correcta aplicación de la NIIF 15 influye de manera favorable en la presentación de los estados financieros y a su vez permite tomar mejores decisiones.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Actualmente las empresas a fin de evitar contingencias y gestionar adecuadamente sus recursos debe tener más control en sus procesos tanto a nivel de gestión como contable, esto surge debido a la necesidad de control y el correcto desenvolvimiento de las actividades financieras de las empresas, por lo que se debe adoptar normativas y procedimientos vigente con la finalidad de velar por el buen desarrollo de las actividades económicas y de la información financiera, de manera que los usuarios la empleen como instrumento que oriente la toma de decisiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un lenguaje contable mundialmente usado por las compañías en cualquier entorno. En nuestro país, es importante conocer sus implicancias que ayudan en la obtención de Estados financieros reales y confiables, además de ser de interés para terceros tales como bancos, instituciones fiscales y potenciales inversionistas.

Con referencia a la aplicación de las NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, que ha derogado a la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarios” y la NIC 11 “Contratos de Construcción”, por lo tanto, a nivel local, muchas empresas a nivel local la aplican a partir del 01/01/2019 con la finalidad de llevar un mejor reconocimiento y medición de sus ingresos, así como para consolidar y armonizar el tratamiento contable de los ingresos.

La empresa Calzados Azaleia Perú S.A. es una empresa del sector retail especialista en calzado femenino, ropa deportiva y accesorios, diseñados

exclusivamente para mujeres activas y con diferentes estilos de vida. Actualmente, es uno de los grupos más grandes de calzado en América Latina.

La importante dificultad que viene afrontando la empresa, se relaciona a la implementación de la NIIF 15 en cuanto al reconocimiento de las ventas oportunamente, además de los descuentos concedidos a los clientes por las prácticas comerciales como parte de estrategias de ventas para alentar a los clientes a comprar. Así como estas, hay varias formas en las que la industria ha intentado atraer a los consumidores que analizaremos.

En realidad, dichas prácticas comerciales contienen una serie de obligaciones de desempeño separadas que, según la nueva norma de ingresos, NIIF 15, cada una tendrá que contabilizarse por separado. Esto introduce una complejidad en los procesos contables, pues ahora se tiene que considerar introducir un precio de venta independiente para cada obligación de desempeño por separado, junto con un margen de ganancia por separado, así como realizar estimaciones contables las cuales tendrán que ser revisadas constantemente. Por lo tanto, si el cliente consume por separado a una fecha posterior a la que el cliente ha comprado, por ejemplo, cupones de descuento y recompensas por lealtad, luego estos ingresos por estas obligaciones de desempeño serán diferidos.

Este reconocimiento de ingresos movió tanto los ingresos como las ganancias a periodos posteriores, y tuvo implicancias en la utilidad, cumplimiento de obligaciones con los bancos, etc. lo cual generó que los Estados Financieros no sean presentados razonablemente de esta forma no se llegaría a cumplir con el objetivo de los Estados Financieros mencionados en las normas.

Por lo expuesto, se hizo necesario el estudio de la adopción de la NIIF 15 y las políticas contables adoptadas y como estas generan un impacto en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la empresa Calzados Azaleia SA.

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la presentación de los estados financieros de la empresa Calzados Azaleia Perú SA.; periodo 2017-2020?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la presentación del estado de situación financiera de la empresa Calzados Azaleia Perú SA.; periodo 2017-2020?

¿Cuál es el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la presentación del estado de resultados de la empresa Calzados Azaleia Perú SA.; periodo 2017-2020?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar el resultado de la adopción de la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” en los Estados financieros de la empresa Calzados Azaleia Perú SA.; periodo 2017-2020.

1.3.2 Objetivos específicos

Determinar el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la presentación del estado de situación financiera de la empresa Calzados Azaleia Perú SA.; periodo 2017-2020

Determinar el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la presentación del estado de resultados de la empresa Calzados Azaleia Perú SA.; periodo 2017-2020.

1.4. Limitantes de la investigación

1.4.1. Teórico

La presente investigación está enfocada en el tema de implementación de NIIF 15 y el reconocimiento de ingresos ordinarios en la contabilidad.

1.4.2. Temporal

El periodo de análisis corresponde al ejercicio 2017-2020 donde se trabajarán sus Estados Financieros, por lo que, consideramos que este enunciado tendrá autenticidad para futuros años.

1.4.3. Espacial

El presente trabajo se desarrolló en la empresa Calzados Azaleia S.A. y sus oficinas se encuentran en la ciudad de Lima.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Córdova (2018) en su trabajo de investigación titulado “Análisis del impacto financiero tributario de la implementación de NIIF 15 en el sector tecnológico” refiere que el objetivo era “evaluar el impacto tributario y financiero en la aplicación de la NIIF 15 a través de métodos comparativos para diagnosticar alternativas que faciliten su aplicación” (p.5). Plantea como hipótesis: “La adopción de la NIIF 15 en la empresa LOGICALIS ECUADOR S.A. reflejará un impacto positivo en los estados financieros” (p.7).

Sus conclusiones fueron:

- a) La adopción de la NIIF 15 tendrá un impacto positivo en los Estados Financieros a través de los programas de capacitación con estándares de desempeño.
- b) Las bases teóricas y prácticas desarrolladas en el Marco Teórico sirvieron de base en la evaluación del impacto tributario y financiero de la NIIF 15
- c) Los resultados obtenidos en los instrumentos de investigación sirvieron de base apoyo para diagnosticar correctas y viables alternativas de solución a nuestro planteamiento del problema. (p.69)

Esta investigación nos permitió entender que la aplicación de la NIIF 15 en la elaboración de la información financiera de la empresa LOGICALIS ECUADOR S.A generó

un impacto positivo en los mismos, lo que permitió adoptar alternativas de solución al problema de investigación probando de esta manera su hipótesis de investigación. Lo que guarda relación con este trabajo de investigación.

Rueda (2020) en su trabajo de investigación titulado “NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los estados financieros”, tiene como objetivo: “Evaluar el reconocimiento de los ingresos ordinarios por contratos de construcción mediante la aplicación de la normativa NIIF 15” (p.7). Además, indica ser “la investigación documental y la investigación de campo” (p.74).

Sus conclusiones son:

a) La empresa actualmente emite facturas por las obras de construcción realizadas y éstas no tienen identificadas por separado las obligaciones de desempeño que normalmente se satisfacen a lo largo del tiempo que se da la ejecución de una obra. Las obligaciones que normalmente se pueden verificar en los contratos celebrados, tanto con personas naturales y sociedades son la disposición y el uso de los materiales de obra, aplicación de mano de obra para los trabajos, transporte de los materiales, cesión de garantías y descuento aplicados a los materiales. (p.139)

b) La falta de aplicación de la norma NIIF 15 hace que, para efectos de presentación de los estados financieros, no se tenga información razonable que pueda ser objeto de un análisis adecuado para la toma de decisiones. A nivel financiero, la aplicación de la normativa genera incidencias sobre los factores de análisis en indicadores financieros sobre los cuales se toman decisiones de los niveles de liquidez relacionados a los rubros del Estado de Situación

Financiera y sobre el nivel de rentabilidad asociado directamente con el Estado de Resultado Integral. (p.139)

En cuanto a la investigación realizada por este autor, podemos mencionar que la empresa no cuenta con políticas de reconocimiento de las obligaciones de desempeño mencionadas en la NIIF 15, lo cual afecta la presentación razonable de la información financiera, a nivel financieros pues afectaría al análisis de los indicadores financieros que repercute en la toma de decisiones.

Pilligua (2019) en su tesis titulada “Tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15 y efectividad en los estados financieros de la empresa Perugachi, Cantón Salinas, 2018.”, menciona que el objetivo era “evaluar el tratamiento contable a través del reconocimiento de los ingresos bajo NIIF 15, para la determinación de la efectividad en la preparación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi, Cantón Salinas, 2018”. (p.71). Además, indica que “el tipo de investigación es descriptiva, cuantitativo y cualitativo” (p.6).

Sus conclusiones fueron:

a) Mediante la aplicación del tratamiento contable de los ingresos por ventas a crédito bajo NIIF 15, se determinó que la empresa Perugachi, carece de un modelo de descomposición funcional en el departamento de contabilidad, para la correcta contabilización de las ventas por contratos con clientes y su determinación del dinero a valor en el tiempo, así como el escaso conocimiento de las normativas contables en preparación de los Estados Financieros de la entidad.

b) Es fundamental diseñar un modelo de descomposición del tratamiento contable basado en la Norma Internacional de Información Financiera 15, que contribuya en la preparación y presentación de los Estados Financieros de manera razonable que oriente en la efectividad de las operaciones de la empresa Perugachi. (p.92)

En esta investigación el autor establece la importancia de adoptar la NIIF 15 en el tratamiento contable de los ingresos, así como la descomposición de las obligaciones de desempeño y sus precios de venta independientes establecidas en los contratos esto con la finalidad de reflejar la información financiera de manera fiable y clara. Lo que guarda relación con este trabajo de investigación.

Valdiviezo (2020) en su tesis titulada “NIIF 15 y el impacto tributario en concesionarios de vehículos de la ciudad de Machala, 2018”, tiene como objetivo: “Establecer el correcto reconocimiento de los ingresos ordinarios procedentes de los contratos en la venta de vehículos y sus servicios de conformidad con la NIIF 15, midiendo los principales cambios en los aspectos financieros y sobre todo el impacto tributario que la norma tendrá en las empresas del sector automotriz” (p. 9). Además, indica que el tipo de investigación, que se utilizó fue la “exploratoria – descriptiva” (p. 42).

Sus conclusiones son:

a) El objetivo principal de la investigación ha sido cumplido, por cuanto, por medio del estudio correlacional a partir del análisis factorial se confirmó que el reconocimiento de los ingresos de conformidad con la NIIF 15 incide de manera directa positiva significativa en el impacto tributario con un indicador

de 0.35 sobre los ingresos, utilidad gravable e impuesto causado, aceptando de esta manera la hipótesis alternativa propuesta.

b) Los concesionarios no tienen claro los aspectos técnicos relacionados con las provisiones por devoluciones, garantías, acuerdos de financiamiento y costos incrementales. Y, por último, la mayoría de los funcionarios consideran que los concesionarios no registran los ingresos en los periodos a los que corresponden, no establecen el impacto tributario que ocasiona el reconocer un ingreso que aún no se cumple con las obligaciones de desempeño.

c) La tercera conclusión tiene que ver con el problema de investigación, y esta se ha demostrado conforme el análisis realizado que los concesionarios de vehículos de la ciudad de Machala, reconocen los ingresos conforme lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, es decir, en el momento de la facturación, sin considerar que la normativa tributaria tanto en la ley como en el reglamento permite el reconocimiento de los ingresos de acuerdo a la técnica contable. Así también, que se haya transferido el control del bien, o se haya o no prestado el servicio, además realizar el reconocimiento por medio de los cinco pasos establecidos en la NIIF15. (p.88)

En cuanto a esta investigación, podemos constatar la importancia de la implementación y ejecución de la NIIF 15 en los concesionarios automotrices de la ciudad de Machala, ya que así se reconoce de forma adecuada los ingresos y ello influye en los impuestos.

Arellano (2017) en su tesis titulada “Estimación de los efectos contables y tributarios del cambio en el tratamiento de los ingresos al aplicar la nueva norma NIIF 15 en reemplazo de la NIC 18 para una importadora de productos de ferretería”, refiere que

el objetivo es “realizar una estimación de los efectos contables y tributarios del cambio en el tratamiento de los ingresos de una Importadora de productos de ferretería” (p.17). Su propósito era elaborar una guía práctica para usuarios de están en el rubro y qué consecuencia se da con la aplicación de la nueva norma NIIF 15 que reemplazó a la NIC 18.

Además, indica que los principales métodos del conocimiento teórico, se utilizó el método “analítico-sintético” (p.43) y el “método lógico-histórico” (p.43).

Sus conclusiones fueron:

a) El principio central de la norma tiene por objeto reflejar el patrón de transferencia de bienes o servicios a los clientes de acuerdo con las obligaciones tanto contractuales como tacitas. Y la entidad expresa financieramente sus ingresos ordinarios percibidos, debe reflejar la cantidad correcta bajo la cual espera tener derecho y se reconocerá el importe contable. Las incidencias contables y tributarias son variadas por la amplitud de escenarios que se menciona en la norma. (p.87)

b) Luego de analizar la información contable de la compañía se concluye que las modificaciones contables clasificadas como hechos subsecuentes al periodo sobre el que se evalúa corresponde al 5% (USD \$ sobre el valor de los Ingresos Ordinarios reflejados en el Estado de Resultado al final del periodo. Y estas fueron originadas por garantías técnicas y datos obtenidos de forma fiable respecto al riesgo asociado a los diferentes tipos de productos transferidos a los clientes. (p.87)

Según esta investigación, al aplicar la NIIF 15 en reemplazo de la NIC 18 en la importadora de productos de ferretería, se observa una mejora en cuanto al tema de

tratamiento contable y tributario de los ingresos, ya que en la nueva norma se toma más en consideración ese aspecto.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Escudero et al. (2018), en su trabajo de investigación titulado “La NIIF 15 y la información financiera en la empresa Lima Gas S.A.” menciona que el objetivo de la investigación era “determinar qué efecto produce la NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, en la información financiera presentada por la empresa Lima Gas S.A. en el periodo 2016” (p.16). Además, indica que la metodología es “descriptiva y correlacional” (p.78).

Sus conclusiones fueron:

- a) Es importante aplicar la NIIF 15 por la exigencia de mejorar la información a revelar para ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a comprender mejor la naturaleza de los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes.
- b) Que para la aplicación de la NIIF 15 fue necesario los procesos y controles existentes para el reconocimiento de ingresos y de algunos gastos, y así implementar alternativas de mejora de procesos y controles, puesto que, con estos nuevos lineamientos se produce un efecto favorable en el cumplimiento de los objetivos de la información financiera. (p.152)

Con respecto a la presente investigación, la aplicación de la NIIF 15 permite a los usuarios de la información tener un mejor entendimiento del correcto reconocimiento de los ingresos, para lo cual fue necesario implementar nuevos procesos que brinden efectos favorables al momento de presentar y analizar los estados financieros.

Chilcho y Huidobro (2018) en su tesis titulada “La NIIF 15 - ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y la evaluación de su impacto financiero y tributario en las empresas del sector construcción”, tiene como objetivo: “Mostrar cuál es el impacto financiero y tributario en la implementación de la NIIF 15 en las empresas del sector construcción” (p.66). Además, indica que “el tipo de investigación es exploratorio, descriptivo y explicativo” (p.68).

Sus conclusiones fueron:

a) La NIIF 15 (Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes), trae consigo cambios sustanciales que afectaran directamente el calendario o cronograma para el reconocimiento de los ingresos del sector construcción, tales cambios como por ejemplo las contraprestaciones variables que conllevaran a reconocer ingresos de forma anticipada o retrasada dada las características del contrato. Estos cambios tienen implicancia financiera y tributaria, tanto en los ratios financieros como en la determinación del impuesto a la renta respectivamente. (p.174)

b) La aplicación de la NIIF 15 demandara un mayor análisis y juicio profesional por parte del área legal y contable para la identificación y planteamiento de las obligaciones de desempeño que son la base para el correcto tratamiento contable que exige la presente norma. Es por esta razón que se espera grandes cambios en la dinámica contable que tendrán repercusión en la información entregada a través de los estados financieros, principalmente en el estado de Resultados Integrales. Se espera que la aplicación de esta norma derive en una colaboración mutua de todas las áreas como el área financiera, legal, comercial, contable y tecnología de

información donde se analizará el impacto de ratios financieros, la revisión y dinámica de los contratos, la dinámica contable y los sistemas para registrar la información. (p.174)

En relación con esta investigación menciona la importancia de un mayor juicio profesional al momento de evaluar la aplicación de la NIIF 15 las cuales tendrán repercusión en el Estado de Resultados y el análisis de los ratios financieros. De ahí radica la importancia de aplicar dicha norma que a su vez conllevará a trabajar de manera conjunta la parte contable, legal y demás áreas implicadas. Además de ello menciona que el mayor impacto que tendrán al momento de la adopción de la NIIF 15 las empresas constructoras es el tema de sus contraprestaciones variables que tendrán que reconocerse previamente.

Seminario (2017), en su tesis titulada “Análisis del impacto de la NIIF 15 en los resultados económicos - financieros de las empresas constructoras e inmobiliarias del Perú que no cotizan”, menciona que el objetivo era “analizar y evaluar el impacto de la aplicación de la NIIF 15 en los resultados económico-financieros de las empresas constructoras e inmobiliarias del Perú que no cotizan en bolsa” (p.6). Además, indica que “el tipo de investigación es descriptiva, explicativa y cuantitativa” (p.23).

Sus conclusiones fueron:

a) Por medio de una re-expresión de los ratios financieros de 30 empresas del sector construcción e inmobiliario, para los periodos 2015, 2016 y 2017; bajo la metodología que propone la nueva normativa; con la finalidad determinar la desviación de los mismos. De lo anterior se determinó que en la mayoría de las empresas se generará una reducción de los indicadores de desempeño, como lo expuso Campos (2017); sin embargo, el grado de desviación no es material con respecto a la práctica actual.

b) Las implicancias de los resultados y conclusiones del estudio, desde el punto de vista práctico, permitirán a futuros investigadores realizar una comparación con los indicadores financieros en la fecha efectiva de aplicación de la NIIF 15, así como determinar diferencias significativas con las empresas que cotizan en bolsa. (p.47)

La presente investigación nos ayudó a comprender el efecto de la NIIF 15 en el sector construcción menciona que se verán afectados los indicadores financieros. Dicho esto, permitirá a los usuarios de los estados financieros realizar la comparabilidad de sus estados financieros de esta forma determinar la relevancia en el impacto en la presentación de sus Estados Financieros.

Manco y Milla (2018), en su tesis titulada “La adopción de la NIIF 15 y los estados financieros en la empresa contadores & abogados SAC, año 2017”, tiene como objetivo “Determinar si la adopción de la NIIF 15 mejora la información de los Estados Financieros de la empresa Contadores & abogados SAC y así también identificar y presentar una contabilidad más detallada, que permita tomar decisiones a la empresa” (p.11). Además, indica que “el tipo de investigación es aplicada” (p.70).

Sus conclusiones fueron:

- a) La adopción de la NIIF 15 en los Estados Financieros de la empresa Contadores & Abogados SAC mejoró el reconocimiento de los ingresos en los periodos correspondientes, mejoro la utilidad o resultados que la empresa proyecto, y brindo una mejor preparación y presentación de los estados financieros.
- b) La adopción de la NIIF 15 permitió mejorar la Situación Financiera de la empresa creando una estabilidad económica en las actividades realizadas, así

mismo permitió a la empresa preparar y presentar la Situación Financiera mostrando indicadores reales la cual conlleva a afrontar sus obligaciones a corto plazo frente a cualquier eventualidad.

c) La adopción de la NIIF 15 permitió mejorar el estado de resultado y así mostrar de manera detallada los ingresos obtenidos, los gastos en el momento en que se producen y como consecuencia, el beneficio que la empresa generó en dicho periodo de tiempo para analizar esta información y en base a esto, tomar decisiones de negocio con los Estados de Resultados. (p.123)

En cuanto a la investigación realizada por el autor, nos permitió observar la mejora en los estados financieros de la empresa Contadores & abogados debido a la implementación de la NIIF 15, esto conllevó a poder tomar mejores decisiones. Lo que guarda relación con este trabajo de investigación.

Chura y Enriquez (2020), en su tesis titulada “El tratamiento Financiero y Tributario de la NIIF 15 en la empresa YZ SAC del sector retail-Lima 2018”, refiere que el principal objetivo era “determinar el efecto financiero y tributario en la empresa YZ SAC, del sector retail al aplicar la NIIF 15, en el año 2018” (p.13). Además, esta investigación es de “tipo cuantitativo y el diseño de la investigación es no experimental transversal” (p.1).

Sus conclusiones fueron:

a) Durante el desarrollo de esta investigación hemos concluido que de aplicar la estructura de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15 en los procesos de ingresos de la empresa YZ SAC, tendrá un impacto positivo para la toma de decisiones tanto en lo financiero y en lo tributario, a razón de que en la práctica no se estaba aplicando la NIC 18, por ende aplicar la norma NIC15

será un reto para esta empresa del sector con sus clientes retail, ya que deberá implementar en el proceso de sus ingresos nuevos procedimientos, trayendo como consecuencia resultados positivos para la toma de decisiones en lo que respecta al periodo 2018, del cual se está realizando la investigación. Los resultados de la investigación mostraron que existe una diferencia porcentual entre la aplicación de la NIIF15 y los indicadores financieros antes de su aplicación en esta empresa que comercializa con clientes en el sector retail.

b) Por ende, la aplicación de la norma exige cambios en la política contable de ingresos de la empresa YZ SAC, así como también en las estimaciones contables y otros aspectos relacionados con las metodologías y manuales, así como también la estructura de sus contratos.

c) En consecuencia, el impacto sobre el resultado del caso práctico es principalmente por ser la primera vez de su aplicación, considerando que para los años sucesivos deben implementar herramientas que al hacerse costumbre el impacto irá disminuyendo y a cambio traerá consigo ordenamiento y mayor entendimiento y comprensión en los usuarios de los estados financieros.

Cabe precisar que al aplicar la NIIF15, la contabilización del contrato es gradual, si bien es cierto al inicio se pacta con el cliente un importe tentativo, sin embargo eso no quiere decir que dentro del plazo establecido se va a cumplir; la contabilización se realiza conforme se va atendiendo el pedido, de no llegar a cumplir se establece penalidades detallados en el caso práctico y de cumplir se reconoce algunos beneficios como bonos de descuento y/o promociones muy beneficiosas para el cliente retail.

De esta manera hemos logrado alcanzar nuestros objetivos detallados al inicio del trabajo de investigación logrado encontrar el efecto que en un inicio fue

incertidumbre entonces ahora si podríamos decir que es recomendable la aplicación de la NIIF 15 en los estados financieros de la empresa YZ SAC ya que esto genera resultados favorables para la empresa, además que tras la aplicación de esta norma la información contenida en los estados financieros será más detallada y entendible para la toma de decisiones de los directivos de la empresa. (p.54)

Con respecto a esta investigación, se comprobó que hay un efecto positivo en cuanto a la aplicación de la NIIF 15 en el aspecto tributario y financiero en la empresa YZ SAC, además ayudo a entender mejor nuestro conocimiento acerca de la NIIF 15 en el reconocimiento de los ingresos y su impacto.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Marco conceptual para la información financiera.

“Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías” (Marco conceptual de información financiera, 2010, párr.4.29).

Lujan y Abanto (2017) indica:

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente al reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos (por ejemplo, el incremento

neto de activos derivado de una venta de bienes y servicios, o el decremento en los pasivos resultante de la renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor). (p.49)

- ✓ Hoy en día para reconocer los ingresos, exige que de los mismos deban estar devengados, son requerimientos para el reconocimiento que nos indica en el Marco Conceptual. Por lo regular, estos procedimientos restringen el reconocimiento como un ingreso a las partidas, para que sean medidos con fiabilidad y posean un grado certeza idóneo.
- ✓ Así mismo la norma indica que los ingresos se reconocerán en el estado de resultados solo cuando hubo un incremento en la utilidad económica futuros, que se relaciona con el aumento en los activos o una disminución en los pasivos y a su vez sean medibles con fiabilidad.

Marco Conceptual para la Información Financiera (2018)

La contabilidad de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente. Esto es importante porque la información sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa y sus cambios durante un periodo proporciona una mejor base para evaluar el rendimiento pasado y futuro de la entidad que la información únicamente sobre cobros y pagos del periodo. (párr.1.17)

El principio contable del devengado nos indica que los ingresos y gastos deben reconocidos contablemente en el periodo que ocurrieron, es por ello la importancia en presentación de los estados financieros.

Marco Conceptual para la Información Financiera (2010)

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad o salga ésta; y
 - b) El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- (párr.4.38)

El Marco Conceptual describe al concepto de ingresos como un aumento de los beneficios económicos y los mismos serán reconocidos en el Estado de Resultado.

2.2.2 NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

El párrafo 1 señala:

Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

(Presentación de los Estados Financieros, 2013, p.575)

El párrafo 28 y 29 menciona:

Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan

las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual. (NIC 1: Presentación de Estados Financieros, 2013, p.582)

Canahua (2007) define como:

Para la Normas Internaciones de la contabilidad N°1 consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondiente a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes. (p.4)

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2006) indica:

A la NIC 1 presentación de los estados financieros indica que son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. (p.2)

Los estados financieros son informes que muestran la situación y rendimiento de la empresa, permiten brindar una información clara y precisa, al emplear la NIC 1 en su elaboración, se obtiene una información presentable para los usuarios, se asegura que sean comparables tanto en otras entidades diferentes como en otros países.

2.3. Conceptual

2.3.1. Ingresos.

Ayala (2018) menciona:

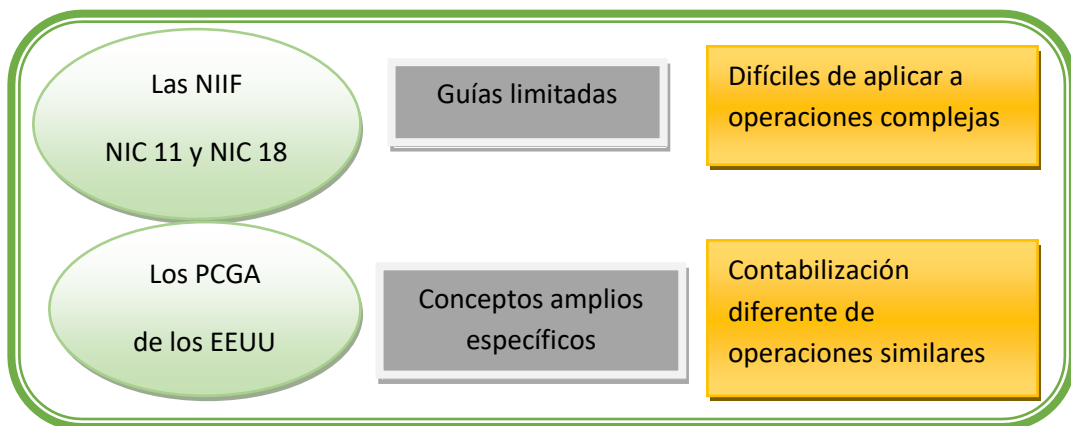
Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante , para los usuarios de los estados financieros , al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad, Sin embargo ; los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Norma de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EEUU) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras . Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EEUU, comprendían conceptos amplios de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares. (p.12-13)

Por lo mencionado del autor, se dice que para el reconocimiento de los ingresos ordinarios contábamos con unas guías limitadas y las normas de reconocimientos de ingresos

de actividades ordinarias como la NIC 11 y las NIC 18 podrían ser complicadas de aplicar para diversos negocios que cuentan con diferentes canales de ventas.

Figura 1.

Normas sobre Ingresos de Actividades Ordinarias



Nota: Aplicación práctica de la NIIF 15 ingresos ordinarios de contratos con clientes.
(Ayala, 2018, p.13)

Paredes (2017). Guía NIIF para directores. EY Perú, afirma:

El ingreso es fundamental para entender el desempeño de una entidad y es el punto de partida al calcular la ganancia o pérdida. El ingreso es el importe por cobrar por una entidad a cambio de la entrega de bienes y/o servicios a sus clientes. En algunas empresas esto es simple y sencillo de determinar. Por ejemplo, una panadería vende un pan en su tienda por CU2 a un cliente que paga de inmediato en efectivo; el ingreso es CU2 y se reconocería en el punto de venta. Sin embargo, muchas complicaciones surgen en la práctica. (p.159)

2.3.2. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes.

“La NIIF 15 proporciona requerimientos de información a revelar integrales que deberían mejorar en gran medida la información sobre los ingresos de actividades ordinarias presentados en los estados financieros” (Apaza, 2018, p.33).

Abanto y Cossío (2018) menciona cuales son los:

Cumplimientos del Objetivo de la norma:

- Reconocer los ingresos de actividades ordinarias (bienes y servicios) comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación que se espera tener derecho.
- Se considera los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes. Uso de cualquier solución práctica, de forma congruente a los contratos con características similares y en circunstancias parecidas.
- Se especifica la contabilización de un contrato individual con un cliente, permitiendo como solución practica la aplicación a una cartera de contratos con características similares. (p.19)

Abanto y Cossío (2018) mencionan:

Según la NIIF 15 su objetivo es prescribir los criterios para reconocer el ingreso de las actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Para lograrlo, dicha norma modifica el enfoque aplicado por la NIC 18 en función de los componentes; reemplazándolo por obligaciones de desempeño que surge de un contrato y su cumplimiento ante los clientes. (p.21)

El principal objetivo de la NIIF 15 es el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias para representar la transparencia de bienes y servicios comprometidos con los clientes por un importe monetario que se refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho a cambio de dicho bienes y servicios.

Abanto y Cossío (2018) refiere que como regla general que el objetivo de la NIIF 15:

Es prescribir los criterios para reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transparencia de bienes y servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espere tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios. Para lograrlo, dicha norma modifica el enfoque de la aplicación por la NIC 18 en función a los componentes; reemplazándolo por obligaciones de desempeño que surgen de un contrato y su cumplimiento ante los clientes. (p.21)

A continuación, se muestra un cuadro comparativo de la NIC 18 y NIIF 15:

Figura 2.

Cuadro comparativo de la NIC 11-NIC 18 y NIIF 15

NIC 18 / NIC 11	NIIF 15
<p>Modelos Separados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratos de Construcción • Venta de bienes • Prestación de Servicios • Otros Ingresos 	<p>Brinda un único modelo para las obligaciones de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dado en un periodo de tiempo. • Brindado en un momento específico.
<p>Enfatiza los riesgos y beneficios.</p>	<p>Enfatiza en identificar el control.</p>

<p>Brinda guías limitadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratos con múltiples elementos. • Consideraciones variables • Licencias 	<p>Brinda guías específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Separación de cada elemento, asignación del precio de la transacción, contraprestación variable, licencias, opciones, acuerdos de recompra, etc.
<p>Reconocimiento del Ingreso:</p> <p>El ingreso es reconocido cuando se transfiere los riesgos y beneficios del servicio o bien.</p>	<p>Reconocimiento del Ingreso:</p> <p>El ingreso es reconocido cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio.</p>
<p>Distribución de la contraprestación entre los componentes.</p>	<p>Distribución del precio acordado entre las distintas obligaciones de desempeño.</p>

➤ **Etapas o pasos para el desarrollo y aplicación de la NIIF 15**

Cajo y Álvarez (2016) establece “para el desarrollo y aplicación de la NIIF se deberá establecer una metodología, de acuerdo con el modelo de negocios utilizado frecuentemente por la entidad” (p.332).

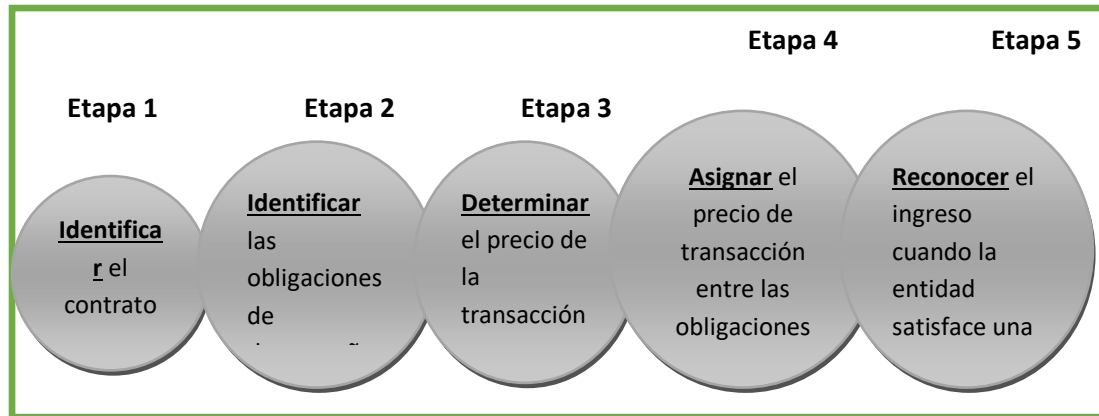
La NIIF 15, propone un modelo basado en la satisfacción de las obligaciones de desempeño que se basa en el reconocimiento de ingresos a través de cinco etapas:

- 1.- Identificar el contrato.
- 2.-Identificar las obligaciones de desempeño.
- 3.-Determinar el precio de la transacción.
- 4.-Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

5.- Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Figura 3

Modelo de los cinco pasos de reconocimiento según NIIF 15.



La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (2016) menciona:

1.- **Identificar el contrato con el cliente.**

La NIIF 15 señala que la entidad contabilizará un contrato cuando se cumpla los criterios siguientes:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen cumplir con sus respectivas obligaciones.
- La entidad identifica los derechos de cada parte respecto de los bienes y servicios a transferir.
- Se puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial

- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes y servicios que se transferirán al cliente.

(Párr.9)

Las exigencias se aplican a cada contrato acordado con el cliente y que se cumpla los criterios especificado en las cláusulas. Si el contrato no cumple con los criterios y la entidad recibe la compensación del cliente, se reconocerá como un pasivo hasta que se efectúe alguno de los acontecimientos siguientes, que ayuden a reconocer el ingreso:

- o La empresa transfiere las obligaciones y el ingreso recibido no es reembolsable, o
- o Si al término del contrato y la contraprestación recibida no es reembolsable.

Lo opuesto, según NIIF 15 (2016) “un contrato no existe si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes)” (párr.12)

Si al evaluar el contrato una de las partes tiene un beneficio unilateral de tal manera que la contraparte no se vea beneficiada, es decir no exista una contraprestación por el bien o servicio brindado; dicho contrato no se estaría bajo la NIIF 15. En este caso se tiene que evaluar las cláusulas del contrato y es necesario la revisar que se cumpla los criterios mencionados en el párrafo 9 de la norma mencionada.

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (2016) menciona:

Una entidad combinará dos o más contratos realizados aproximadamente al mismo tiempo con el mismo cliente (o con partes relacionadas del cliente) y contabilizará los contratos como uno único, si se cumplen uno o más de los siguientes criterios:

(a) los contratos se negocian como un paquete con un objetivo comercial único;

(b) el importe de la contraprestación a pagar en un contrato depende del precio o desempeño del otro contrato; o

(c) los bienes o servicios comprometidos en los contratos. (párr.17)

Se puede dar que en algunos casos la entidad requiera que se combine contratos y sea necesario que se contabilice como uno solo.

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (2016) menciona:

2.- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Para ello la NIIF 15 manifiesta:

Al comienzo del contrato, una entidad evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:

a) un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o

b) una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente. (párr.22)

Paredes (2017-2018). Guía NIIF para directores. EY Perú, afirma:

Las obligaciones de desempeño son las promesas que una entidad necesita cumplir para generar ingresos. Un contrato puede contener varias obligaciones de desempeño; por ejemplo, una entidad puede suscribir un contrato para vender un equipo y dar mantenimiento al equipo por tres años después de la venta. Aunque solo se podría especificar un precio en el contrato hay dos

obligaciones de desempeño - la venta del equipo y el mantenimiento de este.
(p.160)

En base a lo mencionado sobre la obligación de desempeño esto se debe revisar cada uno de los acuerdos de la empresa referenciando cada línea de negocio y revisar si se trata solo de una obligación de desempeño o de obligaciones de desempeño separadas.

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (2016) hace una diferencia de:

✚ Obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo

Una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño y reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo, si se cumple uno de los siguientes criterios: (a) el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza (véanse los párrafos B3 y B4); (b) el desempeño de la entidad crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora el activo (véase el párrafo B5); o (c) el desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad (véase el párrafo 36) y la entidad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha. (párr.35)

✚ Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento.

Si una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo de acuerdo con los párrafos 35 a 37, una entidad la satisfará en un momento determinado. Para determinar el momento concreto en que un cliente obtiene el control de un activo comprometido y la entidad satisface una obligación de desempeño, la entidad considerará los requerimientos de control de los párrafos 31 a 34. (párr.38)

Ayala (2018) menciona que:

- Un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente
- Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado
- Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir en bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato. (p.15)

Figura 4

Identificación de la OD en condiciones para los bienes y servicios distintos

<p>Analizar si el bien o servicio es capaz de ser distinto para el cliente</p> <p>El cliente puede:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beneficiarse del bien o servicio individual por sí mismo, o • Utilizar el bien o servicio en 	<p>Analizar si el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato</p> <p>El bien o servicio es distinto si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entidad no está utilizando el bien o servicio como un recurso para producir o entregar el producto combinado especificado con
--	---

<p>combinación con otros recursos que ya están disponibles.</p>	<p>el cliente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El bien o servicio no modifica o ajusta según los requisitos del cliente de forma significativa otro bien o servicio. • El bien o servicio no es altamente dependiente o está altamente interrelacionado con otros bienes y servicios comprometidos en el contrato.
---	---

Nota: NIIF 15 Implicancias contables y tributarias. (Abanto & Cossío, 2018, p.39)

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (2016) menciona:

3.- Determinar el precio de la transacción.

Una entidad considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). (Párr.47)

Los párrafos 47 al 72 de la NIIF 15 da a conocer los procedimientos a seguir para la determinación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño. La empresa debe revisar bien los términos del contrato y sus procedimientos característico del negocio para determinar el precio de la transacción. Los ingresos se

reconocerán cuando se cumplen las obligaciones de desempeño hasta el monto especificado en el contrato.

Figura 5

Determinación del precio de la transacción comparación de la NIIF 15 y otras normas

Otras Normas	NIIF 15
Realidad de las partes de financiación significativa	
<ul style="list-style-type: none"> • No se reconocían los componentes financieros para cobros anticipados. • No había excepción explícita para contratos de corto plazo. 	<p>En contratos donde la transferencia del bien o servicio tiene una diferencia mayor con el cobro debe reconocerse el componente financiero de dichos contratos. Si se cobra en forma previa, habrá un mayor ingreso por ventas y más intereses perdidos; si se cobra en forma posterior habrá un interés ganado y un menor ingreso por ventas.</p>
Contraprestación Variable	
<p>Los ingresos por venta se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.</p>	<p>La contraprestación variable será reconocida solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación.</p>

	variable.
--	-----------

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (2016) menciona:

4.- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.

El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que una entidad distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente. (Párr.73)

Si se da que el precio que se determinó en el paso 3 solo guarda relación con más de una obligación de desempeño, la Norma pide que se le un precio a cada obligación de desempeño que se genere y se debe dar en proporción a los precios de venta independientes de los bienes.

Figura 6

Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño comparación de la NIIF 15 y otras normas

Otras Normas	NIIF 15
<ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos por venta se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. • No se explicita el método de segregación de la consideración. • El método residual está 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asignará el precio de la transacción en proporción a los precios de venta independientes. • El descuento será asignado proporcionalmente a todas las obligaciones de desempeño del contrato.

permitido.	
------------	--

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (2016) menciona:

5.- Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Para Apaza (2018):

Menciona que los párrafos 31 al 45 de la NIIF 15, prescriben las pautas para el reconocimiento del ingreso cuando (o a medida que) se satisface una obligación de desempeño.

Una entidad reconocerá el ingreso cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia del control de ese bien o servicio. Para cada obligación de desempeño identificada, una entidad determinará al comienzo del contrato, si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Métodos para medir el progreso:

Los párrafos 41 al 43 y los párrafos B14 y B19 de las guías de aplicación de la NIIF 15 prescribe las pautas para utilizar los métodos apropiados para medir el progreso de la satisfacción de las obligaciones de desempeño a lo largo del tiempo.

Métodos de medición:

✚ Método del producto: Reconocer los ingresos sobre la base de mediciones directas del valor de los bienes y servicios transferidos hasta la fecha al cliente

- ✚ Método de los recursos: Reconocen los ingresos sobre la base de esfuerzos o recursos de la entidad para satisfacer una obligación de desempeño. (p.183)

El registro contable de los ingresos ordinarios será distinto, porque como se trate de ingresos que han de ser reconocidos progresivamente en un cierto lapso temporal o bien si se han de referir a un momento determinado del tiempo. El reconocimiento a lo largo del tiempo se dará en aquellos casos en los que el cumplimiento de la obligación no se refiere a un momento puntual, sino que tiene lugar de forma paulatina.

2.3.3. Estados financieros

Tanaka (2015) menciona:

Los estados financieros son el producto final y principal del procesamiento de las transacciones económicas de una empresa. Estos tienen como fin último estandarizar la información económica-financiera de la empresa de manera tal que cualquier persona con conocimiento de contabilidad pueda comprender la información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en ella para asistir a una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones. Entre estos usuarios se pueden incluir a los inversionistas, empleados, prestamistas (bancos y financieras), proveedores y acreedores comerciales, clientes, el gobierno y organismos públicos. (p.103)

Novoa (2019) define:

Los Estados Financieros son cuadros sistemáticos que muestran de forma razonable y coherente la situación y rendimiento financiero de los entes económicos. Esta información debe ser preparada aplicando las Normas

Internacionales de Contabilidad e Información Financiera, así como los manuales y reglamentos de contabilidad internos de cada país. (p.9)

Los estados financieros muestran los movimientos económicos que se dan en una empresa dentro de un periodo determinado. Nos da a conocer los resultados de un ejercicio económico (un año o periodo de la empresa). La presentación anual permite a los inversionistas determinar si la empresa cuenta con una buena administración de los recursos que se le ha confiado, a su vez permite distinguir si es rentable para invertir en ella.

A. Características de los estados financieros

Lujan y Abanto (2017) menciona:

Los estados financieros deben seguir ciertas características que se detallan a continuación:

- ✚ Presentación Razonable
- ✚ Negocio en Marcha
- ✚ Materialidad
- ✚ Devengo
- ✚ Compensación
- ✚ Frecuencia
- ✚ Información Comparativa
- ✚ Uniformidad. (p.61)

B. Elementos de los estados financieros

Marco Conceptual para la Información Financiera (2018) menciona:

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los

estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento en el estado de resultados son los ingresos y los gastos. El estado de cambios en la situación financiera habitualmente refleja elementos del estado de resultados y cambios en los elementos del balance; por consiguiente, este Marco Conceptual no identifica elementos exclusivos de este estado. (párr.4.2)

C. Métodos de análisis financieros

Según **Ricra (2014)** menciona:

Análisis vertical: Este tipo de análisis consiste en determinar la participación de cada una de las cuentas de los estados financieros con referencia sobre el total de activos o total patrimonio para el balance general, o sobre el total de ventas para el Estado de Resultados.

- Se obtiene una visión panorámica de la estructura del estado financiero.
- Muestra la relevancia de cuentas o grupo de cuentas dentro del estado.
- Evalúa los cambios estructurales y las decisiones gerenciales.
- Permiten plantear nuevas políticas de racionalización de costos, gastos, financiamiento, etc.

Para determinar qué porcentaje representa una cuenta con respecto a un total, se utiliza la siguiente metodología:

- Cuando se calcula qué porcentaje representa una cuenta del Activo, el 100% será el Total Activo.

- Cuando se calcula qué porcentaje representa una cuenta del Pasivo y Patrimonio, el 100% será el Total Pasivo y Patrimonio.
- Cuando se calcula qué porcentaje representa una partida del Estado de Resultados, el 100% serán las Ventas Netas Totales. (p.19)

Según **Ricra (2014)** menciona:

Análisis horizontal: Este tipo de análisis lo que busca es analizar la variación absoluta o relativa que ha sufrido las distintas partidas de los estados financieros en un periodo respecto a otro. Esto es importante para saber si se ha crecido o disminuido en un periodo de tiempo determinado.

- Analiza el crecimiento o disminución de cada cuenta o grupo de cuentas de un estado financiero.
- Sirve de base para el análisis mediante fuentes y usos del efectivo o capital de trabajo.
- Muestra los resultados de una gestión porque las decisiones se ven reflejadas en los cambios de las cuentas.

Condiciones:

- Seleccionar un año base en el cual los resultados no fueron ni muy buenos ni muy malos, en efecto, no es conveniente elegir un año pésimo para la empresa, pues en la comparación cualquier periodo aparecería como muy bueno, lo que distorsionaría el análisis de la gestión empresarial. (p.24)

2.3.3 Ratios Financieros

Para Ricra (2014) son “los instrumentos más usados y de gran utilidad para realizar el análisis financiero de las empresas es el uso de las razones financieras ya que estas

pueden medir en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa” (p.30). Esto nos permite comparar con otras empresas del mismo rubro. Además, nos ayuda a tomar decisiones.

Según Flores (2015)

Los ratios financieros son cocientes que relacionan diferentes magnitudes extraídas de los componentes de los estados financieros, con la finalidad de buscar una relación lógica y relevante para una adecuada toma de decisiones por parte de la gerencia de la empresa.

Por lo expuesto, los ratios financieros nos indican una relación entre dos importes que nos muestran los estados financieros, que se obtiene dividiendo un valor con otra partida componente de los estados financieros.

Importancia de los ratios financieras

- Proporcionan información sobre la gestión de la empresa
- Proporcionan información sobre si la inversión de los accionistas o dueños de la empresa es rentable.
- Permite realizar comparaciones, que no es posible realizarlas mediante valores absolutos.
- Uniformizan la información relativa de diversas empresas o de años distintos de la empresa, facilitando su comparación. (p.66)

A. Clasificación de los ratios financieros

El artículo, de Lalangui, D. (2019) señala:

Los ratios se clasifican en:

Ratios de liquidez: Nos permite saber la cantidad de efectivo disponible en la empresa para cancelar los compromisos (prestamos, pagos a proveedores u otros pasivos exigibles)

- **Liquidez corriente:** Mide la liquidez corriente que tiene la empresa, para afrontar sus obligaciones a corto plazo

Fórmula: Activo corriente / Pasivo corriente

- **Capital de trabajo:** Nos muestra el excedente de activo corriente que posee la empresa, para afrontar sus obligaciones corrientes.

Fórmula: Activo corriente - pasivo corriente

Ratios de rentabilidad:

Según Tanaka, G. (2015) menciona:

Rentabilidad del patrimonio (ROE): Muestra la rentabilidad que han tenido las inversiones realizadas por los accionistas. Decimos aproximadamente porque, dado que en el denominador se ubica el patrimonio, este contiene no solo el monto aportado por los accionistas, sino también las utilidades que ha ido generando la empresa y que se han ido reinvertiendo y las que posible se reinvertirán (resultado del ejercicio)

Fórmula: Utilidad / Patrimonio

Rentabilidad neta de las inversiones (ROA): Muestra la calidad de las inversiones que ha realizado la empresa; es decir, si las inversiones han sido eficaces, entonces este ratio será alto, caso contrario, será bajo.

Fórmula: Utilidad neta / Activo total

Rentabilidad sobre las ventas netas (ROS): De acuerdo al esquema presentado de evaluación de la situación de la empresa, este ratio más bien sería un ratio de utilidad. Sin embargo, por su uso generalizado, mantendremos este nombre. Este ratio refleja el porcentaje que se obtiene de utilidad con respecto a las ventas realizadas.

Fórmula: Utilidad neta / Ventas netas

Según Ricra (2014) nos indica los siguientes ratios de rentabilidad:

Margen de la utilidad bruta: Este ratio determina la rentabilidad sobre las ventas de la empresa considerando solo los costos de producción. Para calcularlo se utiliza fórmulas siguientes:

Margen Bruto: Ventas Netas-costos / Ventas Netas

Margen de la utilidad operativa: Este ratio indica la cantidad de ganancias operativas por cada unidad vendida y se calcula comparando la utilidad operativa con el nivel de ventas.

Margen Operativo: Utilidad Operativa / Ventas Netas

Margen de utilidad neta: Este ratio se relaciona la utilidad neta con el nivel de ventas y mide los beneficios que obtiene la empresa por cada unidad monetaria vendida. Es una medida más exacta porque considera además los gastos operacionales y financieros de la empresa. (p.36)

Margen utilidad Neta: Utilidad Neta / Ventas Netas

Según Ricra (2014) hace énfasis sobre los ratios de rentabilidad lo siguiente:

Esta razón mide la efectividad de la gerencia de ventas ya que muestra su capacidad para hacer cumplir la misión de la empresa. Si a los ingresos operacionales se les compara con el motor de una máquina, se dice que la rentabilidad sobre ingresos es la medida de eficiencia de este motor. (p.37)

Mientras más alto sea este ratio, la empresa obtendrá mayores ganancias por sus ventas realizadas. (p.37)

1.5. Definiciones de términos básicos

1. NIIF 15: Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

“Establece los principios de presentación útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario, e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo” (Ayala, 2018, p.11).

2. **Ingresos:** “un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad” (El Marco conceptual para la Información Financiera, 2010, párr.4.47).

3. **Ingresos de actividades ordinarias:** “son los que surgen en el curso de las actividades ordinarias” (El Marco conceptual para la Información Financiera, 2010, párr.4.29).

4. **Devengado:** Según Flores: “Cuando los ingresos y gastos se reconocen a medida que se obtiene o se incurren y no cuando se cobran o pagan” (Flores, 2015, p.50).

5. **Contrato:** “El contrato representa para el o los deudores, una obligación contractual, denominada así por la fuente que la surge, y a través de la cual deben de cumplir a favor del acreedor” (Gil, 2020, Economipedia, <https://economipedia.com/definiciones/contrato.html>).

6. **Obligación de desempeño:** Una OD es “un compromiso en un contrato con un cliente para transferirle: a) un bien o servicio que se distinguen; o b) una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente los mismos y que tienen el mismo patrón de transferencia” (Ayala, 2018, p.79).
7. **Estado de resultados:** “El estado de resultados refleja la situación económica de la empresa y muestra tanto los ingresos como los egresos que esta realizó” (Tanaka, 2015, p.111).
8. **Estado de situación financiera:** “son informes que se preparan a partir de los saldos de los registros contables, y presentan diversos aspectos de la situación financiera, resultados y flujos de efectivo de una empresa, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados” (Zans, 2018, p.33).
9. **Precio de venta independiente:** “El precio al que una entidad vendería un bien o servicio comprometido de forma separada a un cliente” (Ayala, 2018, p.79).
10. **Medición de los ingresos ordinarios:** “Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias por una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo solo si se puede medir razonablemente su progreso hacia la satisfacción completa de dicha obligación de desempeño” (NIIF 15, 2014, párr.44).
11. **Precios de venta independiente:** “El precio al que una entidad vendería un bien o servicio comprometido de forma separada a un cliente” (Apaza, 2018, p.154).
12. **Estados Financieros comparativos:** “Los estados financieros deben prepararse y presentarse comparados con el periodo anterior, de manera que se aprecien los cambios los cambios experimentados por la empresa” (Flores, 2015, p.52).

CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en los estados financieros para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

3.1.2 Hipótesis específica

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de situación financiera para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de resultado para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

3.2. Definición conceptual de variables

3.2.1 Variable independiente (X)

NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias provenientes de contratos con clientes”

Según el párrafo 1 de la NIIF el objetivo de esta norma es:

Los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. (IASB – IFRS Foundation, 2015, p.2)

Asimismo, el párrafo 2 señala:

Para cumplir el objetivo del párrafo 1, el principio básico de esta Norma es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. (IASB-IFRS Foundation, 2015, p.2)

3.2.2 Variable dependiente (Y)

Estados Financieros:

El marco conceptual en su párrafo 3.5 menciona:

Los estados financieros proporcionan información sobre los efectos financieros de transacciones y otros sucesos relativos a un periodo especificado. Esas transacciones y otros sucesos dan lugar a cambios en los activos, pasivos y patrimonio de la entidad. Estos cambios, combinados con los efectos de transacciones y otros sucesos procedentes de periodos anteriores, dan lugar a los activos, pasivos y patrimonio de la entidad al final del periodo. (IASB, 2015, p.30)

3.3. Operacionalización de las variables.

VARIABLES		METODOLOGIA		
VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO DE INVESTIGACION	TECNICAS
NIIF 15 “Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”	Reconocimiento de los ingresos bajo NIIF 15	-Ingresos ordinarios -Ajustes por adopción de NIIF 15 -Análisis comparativo horizontal y vertical de los Estados Financieros	Descriptiva Explicativa	
VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO DE LA INVESTIGACION	
Estados financieros	Estado de situación financiera	-Estado de Situación Financiera con NIIF -Estado de Situación Financiera sin NIIF -Ratios de liquidez -Liquidez corriente -Capital de Trabajo	No experimental Longitudinal	Revisión documental y análisis documental
		-Estado de Resultado sin NIIF -Estado de Resultado con NIIF -Ratios Rentabilidad: -ROA -ROE -ROS		
			METODO DE LA INVESTIGACION	
			Cuantitativo Analítico - Sintético	

CAPITULO IV: DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Tipo y diseño de investigación.

4.1.1. Tipo de investigación

La investigación es descriptiva, ya que “busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice, detallar cómo son y se manifiestan. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández et al., 2014, p.92).

Entonces, esta investigación es de carácter descriptivo ya que nos permite conocer las situaciones de la empresa en estudio a través de la descripción y análisis de la naturaleza de esta.

La investigación es explicativa porque “busca encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste” (Vásquez, 2016, p.2).

La investigación es de tipo explicativa puesto que probaremos las hipótesis formuladas mediante los resultados teniendo en cuenta los principios relacionados al tema de investigación.

4.1.2. Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación es no experimental de tipo longitudinal,

a) No experimental

Hernández et al. (2014) afirman:

La investigación no experimental son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los

fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. (p.152)

Es decir que no se manipula ninguna de las variables y analizamos el problema observado.

b) Longitudinal:

Hernández et al. (2014) afirman:

En ocasiones, el interés del investigador es analizar cambios al paso del tiempo en determinadas categorías, conceptos, sucesos, variables, contextos o comunidades, o bien, de las relaciones entre éstas. Los diseños longitudinales estudios que recaban datos en diferentes puntos del tiempo, para realizar inferencias acerca de la evolución del problema de investigación o fenómeno, sus causas y sus efectos. Tales puntos o periodos generalmente se especifican de antemano. (p.159).

Esto sucede porque se está analizando el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la empresa Calzados Azaleia S.A.C., en los periodos 2017-2020.

4.2. Método de investigación

El método de la investigación es cuantitativo, “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el

fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández et al., 2014, p.4).

El método de investigación también es analítico-sintético, “estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis), y luego se integran esas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis)” (Bernal, 2010, p.60).

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población

“Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández et al., 2014, p.174).

La población para el presente trabajo de investigación está constituida por una sola unidad de análisis que en este caso es la empresa Calzados Azaleia Perú SA y sus estados financieros.

4.3.2. Muestra

Hernández et al. (2014) afirman que “La muestra es en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p.173).

La muestra que es objeto de estudio para el presente trabajo de investigación será la empresa Calzados Azaleia Perú SA y sus estados financieros del periodo 2017-2020.

1.6. Lugar de estudio y periodo desarrollado

Este estudio se realizó en las oficinas administrativas de la empresa Calzados Azaleia Perú SA, ubicadas en Avenida Prolongación Arica 2248 – Lima – Lima – Lima.

El periodo desarrollado corresponde del 2017 al 2020.

4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

La técnica utilizada fue la revisión documental de los documentos proporcionados por la empresa Calzados Azaleia Perú S.A. con esta técnica se dará la revisión de la información financiera recopilada (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Declaraciones juradas, etc.) además del análisis documental e interpretación en base a los Estados Financieros del periodo 2017-2020 , las notas y los anexos de los estados financieros, reportes gerenciales y tributarios de la empresa Calzados Azaleia Perú SA, que son los instrumentos de la investigación.

4.6. Análisis y procesamiento de datos

Con la finalidad de realizar los ajustes bajo la NIIF 15 y sobre ellos calcular los ratios financieros, el análisis horizontal y vertical de los Estados Financieros se empleó la hoja de cálculo de Microsoft Excel 2016, además del programa estadístico SPSS versión 25 con la finalidad de lo que permitió trabajar las tablas y gráficos y de esta manera validar las hipótesis de investigación.

CAPITULO V: RESULTADOS

5.1. Resultados descriptivos

A. Hipótesis específica 1:

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de situación financiera para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

Para precisar que la adopción de NIIF 15 permite disponer una información adicional en el estado de situación financiera se realizó una comparación entre el registro contable tributario y el registro contable bajo la Normas Internacionales de Información financiera.

$$\text{LIQUIDEZ CORRIENTE} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Tabla 1

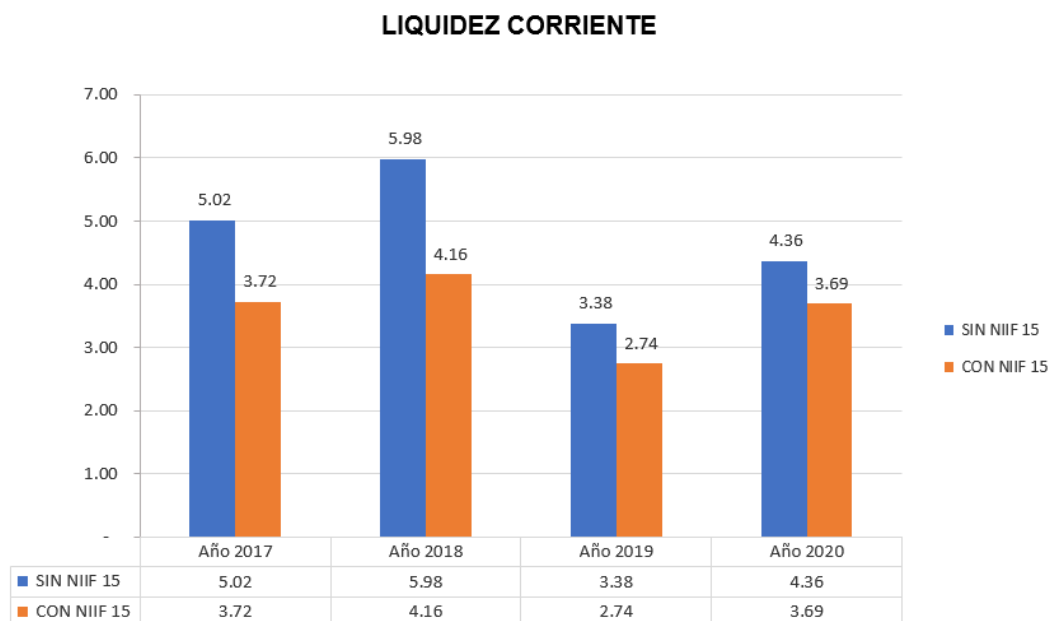
Variación anual de la liquidez corriente

Aplicación	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Sin NIIF 15	5.02	5.98	3.38	4.36
Con NIIF 15	3.72	4.16	2.74	3.69
Variación	1.30	1.83	0.64	0.67

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Figura 7

Comparativo de variación de la liquidez corriente



Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Interpretación:

Del 2017 al 2020 tenemos que por cada sol de obligación corriente, la empresa cuenta con un activo de: sin aplicar la NIIF 15, 5.02 por el 2017, 5.98 por el 2018, 3.38 por el 2019 y 4.36 por el 2020 y con NIIF 15 3.72, 4.16, 2.74 y 3.69 respectivamente, para afrontar su pasivo a corto plazo. Entonces, observamos que sin aplicación de la NIIF 15 presenta un mayor ratio fuera del rango establecido, lo cual se interpreta de haber contado con activos ociosos que no general rentabilidad y con aplicación de la NIIF 15 hay una disminución en la liquidez corriente no cual no ayuda a una mejor presentación de los estados financieros.

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{ACTIVO C.} - \text{PASIVO C.}$$

Tabla 2

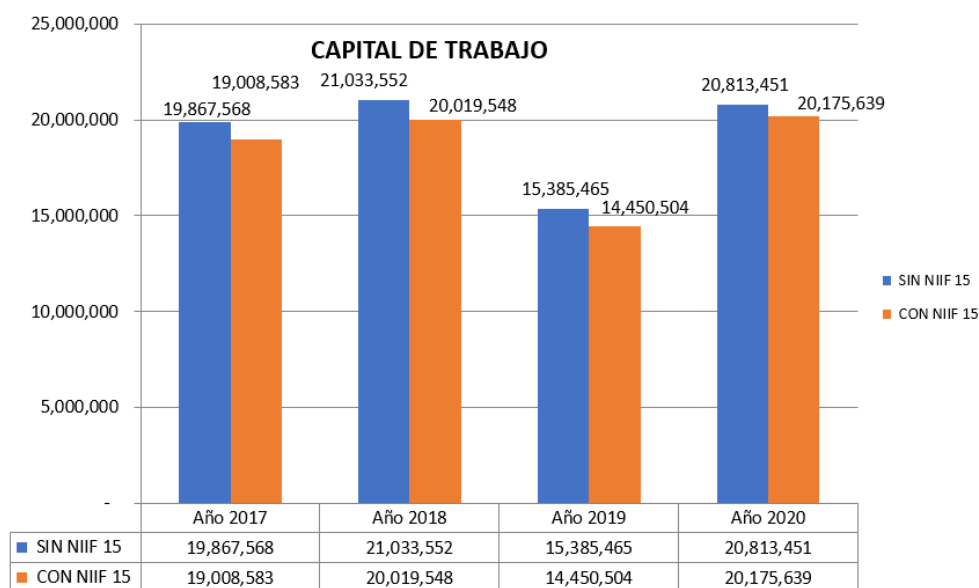
Variación anual del capital de trabajo

Aplicación	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Sin NIIF 15	19,867,568	21,033,552	15,385,465	20,813,451
Con NIIF 15	19,008,583	20,019,548	14,450,504	20,175,639
Variación	858,985	1,014,005	934,961	637,812

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Figura 8

Comparativo de variación de la liquidez corriente.



Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Interpretación:

Una vez que la empresa cancele el total de sus obligaciones corrientes, cuenta con suficiente capital para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica. Podemos decir que en la comparación de los años 2017 al 2020, disminuye en cada año con la aplicación de la NIIF 15 en S/858,985 en el año 2017, S/1,014,005 en el año 2018, S/934,961 en el año 2019 y S/ 637,812 en el año 2020.

B. Hipótesis específica 2:

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de resultado para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

Para precisar que la adopción de NIIF 15 permite disponer una información adicional en el estado de resultado se realizó una comparación entre el registro contable tributario y el registro contable bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

$$\text{RENTABILIDAD NETA SOBRE VENTAS (ROS)} = \frac{\text{UTILIDAD NETA} * 100}{\text{VENTAS}}$$

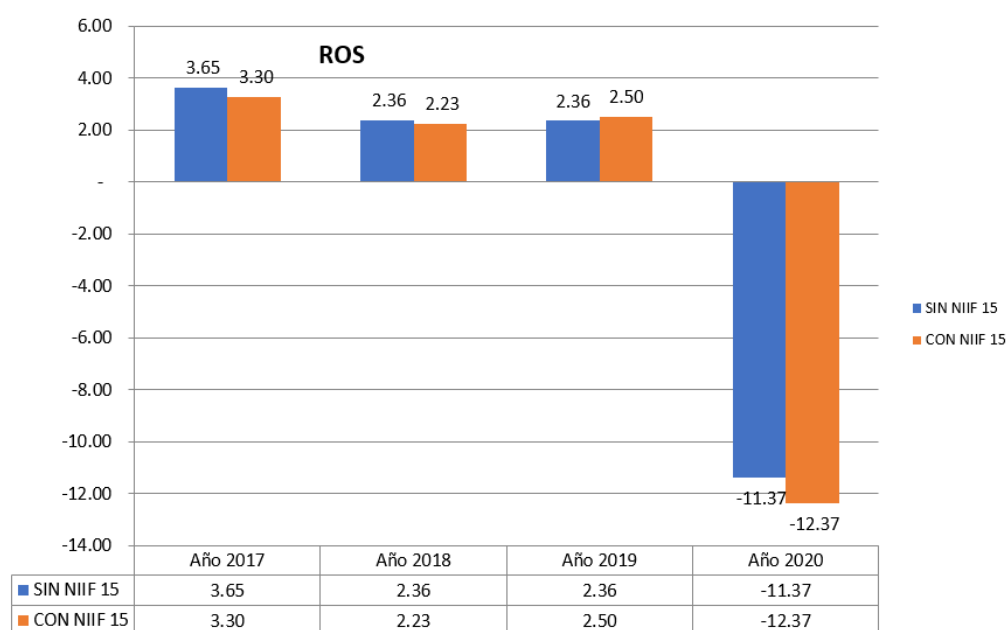
Tabla 3*Variación anual del capital de trabajo*

Aplicación	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Sin NIIF 15	3.65	2.36	2.36	-11.37
Con NIIF 15	3.30	2.23	2.50	-12.37
Variación	0.36	0.13	-0.14	1.00

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Figura 9

Comparativo de variación de la rentabilidad neta sobre ventas.



Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Peru SA. Elaboración propia.

Interpretación:

Por cada sol de ventas hubo un margen de ganancia neta, según ocurre: Sin aplicación de la NIIF 3.65% en el 2017, 2.36 % en el 2018, 2.36% en el 2019 y -11.37% en el 2020. Sin embargo, con aplicación de la NIIF, 3.30%, 2.23 %, 2.50 % y -12.37% respectivamente. Así,

con aplicación de la NIIF 15 observamos una disminución en cuanto a la rentabilidad neta sobre ventas.

$$\text{RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)} = \frac{\text{UTILIDAD NETA} * 100}{\text{TOTAL DE ACTIVOS}}$$

Tabla 4

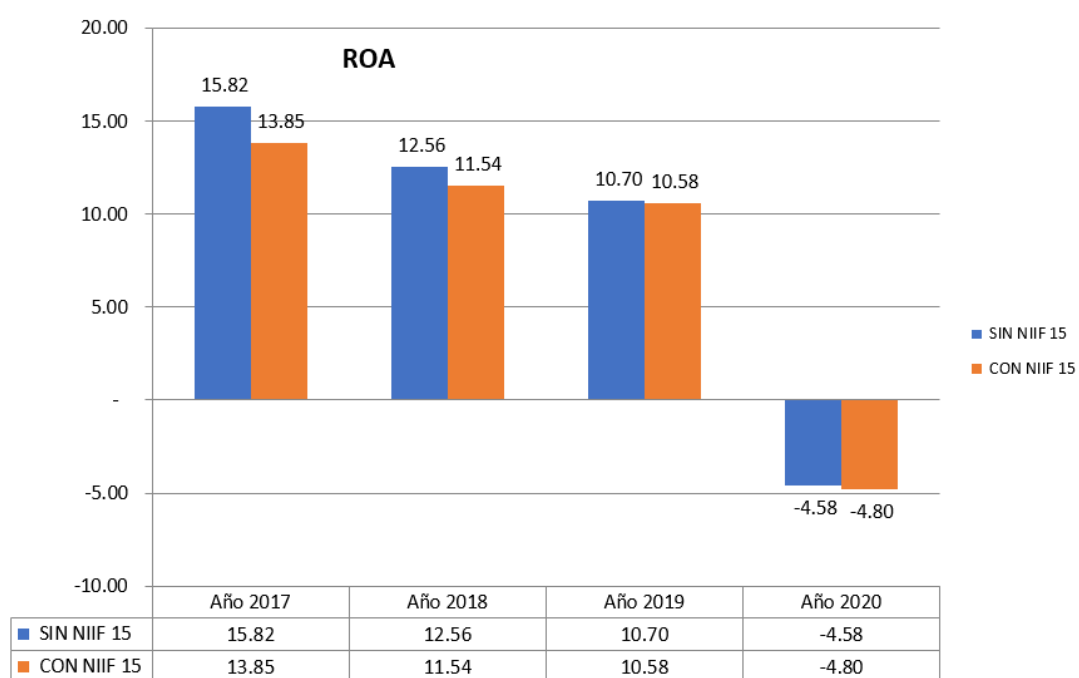
Variación anual de la rentabilidad del activo

Aplicación	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Sin NIIF 15	15.82	12.56	10.70	-4.58
Con NIIF 15	13.85	11.54	10.58	-4.80
Variación	1.96	1.01	0.12	0.21

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Figura 10

Comparativa variación de la rentabilidad del activo



Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Peru SA. Elaboración propia.

Interpretación:

Del 2017 al 2020, sin aplicación de la NIIF 15, genera en rendimiento por cada sol que invierte, de 15.82% en el 2017, 12.56% en el 2018, 10.70% en el 2019 y -4.58 % en el 2020. Sin embargo, con aplicación de la NIIF 15 de 13.85%, 11.54%, 10.58% y -4.80% respectivamente. Entonces con la aplicación de la NIIF 15 observamos que la rentabilidad del activo disminuye.

$$\text{RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)} = \frac{\text{UTILIDAD NETA} * 100}{\text{PATRIMONIO TOTAL}}$$

Tabla 5

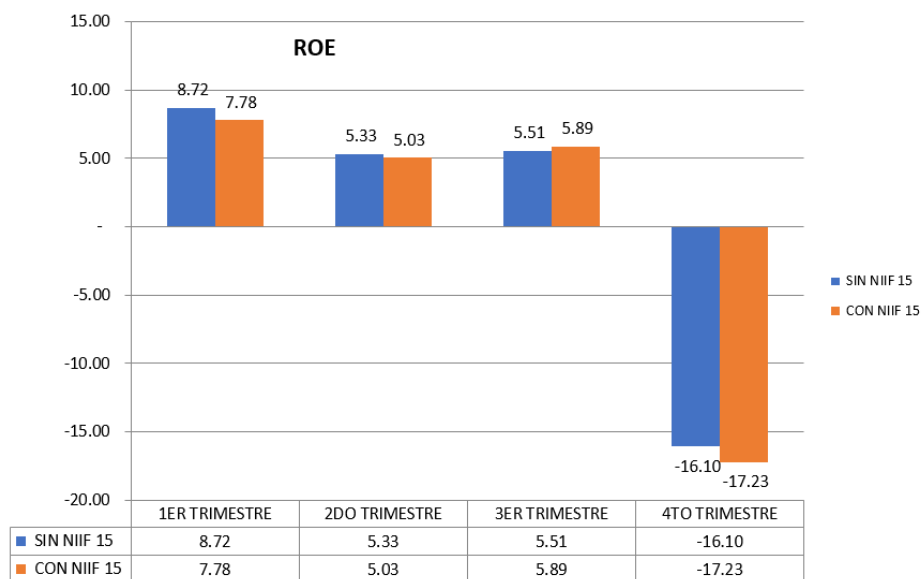
Variación anual de la rentabilidad del patrimonio.

Aplicación	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Sin NIIF 15	8.72	5.33	5.51	-16.10
Con NIIF 15	7.78	5.03	5.89	-17.23
Variación	0.94	0.30	-0.37	1.13

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Figura 11

Comparativa variación de la rentabilidad del patrimonio



Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Peru SA. Elaboración propia.

Interpretación:

Del 2017 al 2020 la empresa obtuvo una rentabilidad sobre su inversión sin aplicación de la NIIF 15; en el 2017, fue de 8.72%; en el 2018, fue de 5.33%; en el 2019, fue de 5.51% y en el 2020, fue de -16.10%. Sin embargo, con aplicación de la NIIF fue de 7.78%, 5.03%, 5.89% y -17.23% respectivamente. Esto quiere decir que con la aplicación de la NIIF 15, la rentabilidad del patrimonio disminuye.

C. Hipótesis general:

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en los estados financieros para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

Para precisar que la adopción de NIIF 15 permite disponer una información adicional en los estados financieros se realizó una comparación entre el registro contable tributario y el registro contable bajo la Normas Internacionales de Información financiera.

$$\text{MARGEN DE UTILIDAD BRUTA} = \frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{VENTAS}}$$

Tabla 6

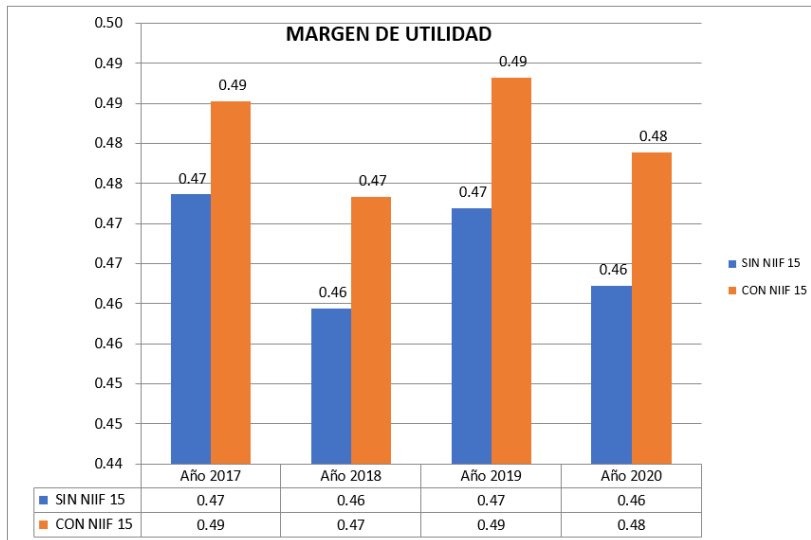
Margen de utilidad bruta

Aplicación	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Sin NIIF 15	0.47	0.46	0.47	0.46
Con NIIF 15	0.49	0.47	0.49	0.48
Variación	-0.01	-0.01	-0.02	-0.02

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Figura 12

Comparativa variación de margen de utilidad



Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Interpretación:

Del 2017 al 2020, la empresa obtuvo una utilidad bruta sobre sus ventas sin aplicación de la NIIF 15 de 47.36% en el 2017, 45.94% en el 2018, 47.19% en el 2019 y 46.23% en el 2020. Sin embargo, con aplicación de la NIIF 15 fue de 48.53%, 47.33%, 48.82% y 47.89% respectivamente. Esta situación indica que, con aplicación de la NIIF 15 hay un aumento en el margen de la utilidad, ya que supera el rango deseado del 40% y existe un ritmo constante.

5.2. Resultados inferenciales

❖ Hipótesis específica 1

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de situación financiera para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

a. Hipótesis:

- Ho: La adopción de la NIIF 15 no permite disponer de una información adicional en el estado de situación financiera para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

- H1: La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de situación financiera para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

b. Nivel de significación: $\alpha = 0.05$

c. Estadístico de prueba: T-STUDENT

Tabla 7

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Sin NIIF 15 Ratio de liquidez cte	,133	4	.	1,000	4	1,000
Con NIIF 15 Ratio de liquidez cte	,325	4	.	,896	4	,412

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Tabla 8

Prueba de T- Student – Muestras emparejadas

	Estadísticas de muestras emparejadas			
	Media	N	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Sin NIIF 15 - Ratio liquidez cte	46,850	4	109,513	,54756
Con NIIF 15 - Ratio liquidez cte	35,775	4	,59824	,29912

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Tabla 9

Prueba de T-student – Diferencias emparejadas

Prueba de muestras emparejadas								
Diferencias emparejadas								
	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
				Inferior	Superior			
Sin NIIF 15 - Ratio Liquidez cte	110,750	,56411	,28206	,20987	200,513	3,927	3	,029
Con NIIF 15 - Ratio Liquidez cte								

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

- **Regla de decisión:**

Según el cuadro estadístico de prueba T-student cuyo valor fue de 3,927 y con un valor de sig.= 0.029 < 0.05 nivel de significación, existe evidencia significativa para rechazar Ho, es decir existe una diferencia significativa entre los ratios de liquidez corriente cuando no se aplica la NIIF 15 y cuando se aplica la NIIF 15. En la tabla 7 se puede observar que el ratio de liquidez corriente promedio en los años en estudio es mayor cuando no se aplica la NIIF 15 y es menor cuando se aplica la NIIF 15.

- **Conclusión:**

Como se observó en la tabla 8 y 9, hay suficiente evidencia para concluir que la adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de situación financiera para la mejora en la toma de decisiones de la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

❖ Hipótesis específica 2

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de resultado para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

a. Hipótesis:

- Ho: La adopción de la NIIF 15 no permite disponer de una información adicional en el estado de resultado para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

- H1: La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de resultado para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

b. Nivel de significación: $\alpha = 0.05$

c. Estadístico de prueba: Prueba de Wilcoxon

Tabla 10

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Sin NIIF 15- Rentabilidad de activo	,341	4	.	,835	4	,181
Con NIIF 15- Rentabilidad de activo	,393	4	.	,734	4	,027

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Tabla 11*Prueba de Wilcoxon - Muestras emparejadas*

		Estadísticos	
		Sin Aplicación de NIIF 15 - ROA	Con Aplicación de NIIF 15 - ROA
N	Válido	4	4
	Media	86,250	77,925

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.**Tabla 12***Prueba de Wilcoxon - Diferencias emparejadas*

Estadísticos de prueba ^a	
Sin Aplicación de NIIF 15 - ROA Con Aplicación de NIIF 15 - ROA	
Z	-1,826 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	,048

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

- **Regla de decisión:**

Tienen una validez de cuatro datos y la media del ratio de rentabilidad de activo con la NIIF 15 es de 77,925 y sin aplicación de la NIIF 15 es de 86,250, se observa una diferencia que es más baja cuando se aplica la NIIF 15.

El estadístico de prueba es Wilcoxon, porque los datos no son normales, entonces en el estadístico de prueba se llega a un valor de sig. = 0.048 < 0.05 nivel de significación; entonces, existe evidencia significativa para rechazar H_0 , es decir, con la aplicación de la NIIF 15 mejora la presentación de la rentabilidad.

- **Conclusión:**

Como se observó en la tabla 11 y 12 hay suficiente evidencia para concluir que la adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de resultado para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A

- ❖ **Hipótesis general**

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en los estados financieros para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

- a. Hipótesis:**

H_0 : La adopción de la NIIF 15 no permite disponer de una información adicional en los estados financieros para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

H1: La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en los estados financieros para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

b. Nivel de significación $\alpha = 0.05$

c. Estadístico de prueba: T-STUDENT

Tabla 13

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Sin NIIF 15 - Margen Utilidad Bruta	,307	4	.	,729	4	,054
Con NIIF 15 - Margen Utilidad Bruta	,283	4	.	,863	4	,272

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia

Tabla 14

Prueba de T-student – Muestras emparejadas

	Estadísticas de muestras emparejadas			
	Media	N	Desv. Desviac	Desv. Error
Sin NIIF 15 - Margen Utilidad Bruta	,4650	4	0,00577	,00289
Con NIIF 15 - Margen Utilidad Bruta	,4825	4	0,00957	,00479

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Tabla 15

Prueba de T-Student – Diferencias emparejadas

Prueba de muestras emparejadas								
Diferencias emparejadas								
	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95% de intervalo de confianza de la		t	gl	Sig. (bilateral)
				Inferior	Superior			
Sin NIIF 15 - Margen Utilidad Bruta								
Con NIIF 15 - Margen Utilidad Bruta	-,01750	,00500	,00250	-,02546	-,00954	-7,000	3	,006

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia

- **Regla de decisión:**

Según el cuadro estadístico de prueba T-student cuyo valor fue de -7,000 y con un valor de sig.= 0.006 < 0.05 nivel de significación, existe evidencia significativa para rechazar Ho; es decir, existe diferencia significativa entre el margen de utilidad bruta cuando no se aplica la NIIF 15 y cuando se aplica la NIIF 15. En la tabla 13, se puede observar que el margen de utilidad bruta en los años en estudio es mayor cuando se aplica la NIIF 15 y es menor cuando no se aplica la NIIF 15.

- **Conclusión:**

Como se observó en la tabla 14 y 15, hay suficiente evidencia para concluir que la adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en los estados financieros para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

5.3. Otro tipo de resultados

5.3.1. Análisis vertical de los Estados Financieros sin y con NIIF 15

A. Análisis vertical del Estado de Situación Financiera sin y con NIIF 15.

Tabla 16

Variación anual del análisis vertical del activo corriente del Estado de Situación Financiera.

Activo corriente	Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	SIN NIIF	CON NIIF	SIN NIIF	CON NIIF	SIN NIIF	CON NIIF	SIN NIIF	CON NIIF
Calzados Azaleia Perú SA								
Efectivo y equivalente en efectiv	2.13%	2.05%	4.96%	4.78%	7.83%	7.63%	17.68%	17.36%
Cuentas por Cobrar Comerciales	26.49%	23.08%	24.48%	20.86%	20.45%	17.18%	13.75%	12.10%
Cuentas por Cobrar terceros	0.82%	0.79%	0.89%	0.86%	1.35%	1.31%	1.07%	1.06%
Anticipos otorgados	1.00%	3.30%	6.18%	8.70%	7.79%	10.35%	0.45%	1.85%
Otros Activos	1.77%	1.70%	3.54%	3.41%	2.93%	2.86%	4.71%	4.63%
Inventarios	47.77%	49.51%	41.09%	43.04%	23.24%	25.20%	31.92%	33.05%

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Tabla 17

Variación anual del análisis vertical del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera.

Pasivo corriente	Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	SIN NIIF	CON NIIF	SIN NIIF	CON NIIF	SIN NIIF	CON NIIF	SIN NIIF	CON NIIF
Calzados Azaleia Perú SA								
Tributos por Pagar	2.76%	2.26%	2.13%	1.89%	2.35%	2.34%	1.52%	1.40%
Remuneraciones por Pagar	2.31%	2.21%	2.04%	1.96%	1.79%	1.75%	0.79%	0.77%
Cuentas por pagar comerciales	9.47%	9.08%	8.70%	8.39%	5.58%	5.44%	3.67%	3.61%
Cuentas por pagar diversas	0.02%	6.75%	0.20%	6.93%	0.21%	5.36%	0.91%	4.30%
Provisiones diversas	1.38%	1.33%	0.49%	0.47%	0.44%	0.43%	0.68%	0.67%
Anticipos Recibidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.43%	8.22%	8.38%	8.23%

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 16 y 17, se muestra el análisis vertical del Estado de Situación Financiera, donde se establecen las variaciones porcentuales, en el activo corriente en los siguientes rubros: **efectivo y equivalente de efectivo** el cual cuenta con la siguiente variación, sin aplicación de la NIIF 15, 2.13% para el 2017 , 4.96% para el 2018, 7.83% para el 2019 y 17.68% para el 2020 y con la aplicación de la NIIF 15, 2.05%, 4.78%, 7.63% y 17.63% respectivamente; en las **cuentas por cobrar comerciales** está representada sin aplicación de la NIIF 15, 26.49% para el 2017 , 24.48% para el 2018, 20.45% para el 2019 y 13.75% para el 2020 y con la aplicación de la NIIF 15, 23.08%, 20.86%, 17.18% y 12.10% respectivamente; en **anticipos otorgados** está representada sin aplicación de la NIIF 15, 1.00% para el 2017 , 6.18% para el 2018, 7.79% para el 2019 y 0.45% para el 2020 y con la aplicación de la NIIF 15, 3.30%, 8.70%, 10.35% y 1.85% respectivamente, en cuanto al rubro de **inventarios** hay un incremento con la aplicación de la NIIF 15 de 1.74% , 1.95%, 1.96% y 1.13% para los años 2017, 2018, 2019, 2020 respectivamente.

Con respecto al pasivo corriente, los rubros más resaltantes son los **tributos por pagar** el cual varía en el 2017 sin NIIF 15 es de 2.76% y con NIIF 15 de 2.26%, en el 2018 sin NIIF 15 es de 2.13% y con NIIF 15 de 1.89%, en el 2019 sin NIIF 15 es de 2.35% y con NIIF 15 de 2.34% y en el 2020 sin NIIF 15 es de 1.52% y con NIIF 15 de 1.40%.

B. Análisis vertical del Estado de Resultados sin y con NIIF 15

Tabla 18

Variación anual del análisis vertical del Estado de Resultados

Calzados Azaleia Perú SA	AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
Estado de resultados	SIN NIIF	CON NIIF	SIN NIIF	CON NIIF	SIN NIIF	CON NIIF	SIN NIIF	CON NIIF
Ventas netas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Descuento Rebajas Concedidos	-4.97%	-3.90%	-6.43%	-5.16%	-6.93%	-5.41%	-7.42%	-5.93%
Costo de venta	-47.67%	-47.57%	-47.63%	-47.51%	-45.88%	-45.77%	-46.35%	-46.19%
Utilidad bruta	47.36%	48.53%	45.94%	47.33%	47.19%	48.82%	46.23%	47.89%
Gastos de ventas	27.58%	28.68%	26.93%	27.93%	20.67%	21.34%	24.17%	25.24%
Gastos de administración	11.89%	12.36%	12.56%	13.02%	20.13%	20.78%	27.64%	28.86%
Utilidad de operación	7.89%	7.49%	6.45%	6.38%	6.40%	6.70%	-5.58%	-6.21%
Gastos financieros	2.88%	2.99%	3.63%	3.77%	3.29%	3.40%	5.12%	5.35%
Ingresos Financieros	0.26%	0.27%	0.39%	0.40%	0.24%	0.25%	0.70%	0.74%
Ingresos Excepcionales	0.40%	0.42%	0.51%	0.53%	0.33%	0.34%	1.22%	1.27%
Utilidad antes de impuesto a la renta	5.67%	5.18%	3.71%	3.53%	3.68%	3.89%	-8.78%	-9.55%
Participación de Utilidades	0.49%	0.51%	0.35%	0.37%	0.33%	0.34%	0.00%	0.00%
Resultado antes del impuesto a la renta	5.18%	4.68%	3.35%	3.17%	3.35%	3.55%	-8.78%	-9.55%
Impuesto a la Renta	1.53%	1.38%	0.99%	0.93%	0.99%	1.05%	-2.59%	-2.82%
Utilidad Neta	3.65%	3.30%	2.36%	2.23%	2.36%	2.50%	-11.37%	-12.37%

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 18, se aprecia el análisis vertical del Estado de Resultados de la empresa Calzados Azaleia Perú SA sin y con la aplicación de la NIIF 15 anualmente, donde se verifican las variaciones porcentuales, estos porcentajes proporcionan una medición vertical de las relaciones de cada ítem con las ventas netas.

Los porcentajes agregados muestran la relación de cada tipo de gasto con el total del grupo del que forma parte, estos porcentajes sirven como indicadores para el análisis de cada rubro, en el caso de los gastos de ventas sin aplicación de la NIIF 15 es 27.58% para el 2017, 26.93% para el 2018, 20.67% para el 2019, 24.17% para el 2020, y con aplicación de la NIIF 15, 28.68%, 27.93%, 21.34%, 25.24% respectivamente.

Los gastos de administrativos varían de la siguiente manera, sin aplicación de la NIIF 15, 11.89% para el 2017, 12.56% para el 2018, 20.13% para el 2019, 27.64% para el 2020, y con aplicación de la NIIF 15 12.36%, 13.02%, 20.78%, 28.86% respectivamente.

Así mismo, la utilidad neta disminuye con la aplicación de la NIIF 15. Se puede observar que en el 2017 sin NIIF 15 es de 3.65% y con NIIF 3.30%, en el 2018 sin NIIF 15 es de 2.36% y con NIIF 2.23%, y en el 2020 sin NIIF 15 es de -11.37% y con NIIF -12.37%, en el caso del 2019 se ve un aumento, sin NIIF 15 es de 2.36% y con NIIF 2.50%.

5.3.2. Análisis horizontal de los Estados Financieros sin y con NIIF 15

A. Análisis horizontal del Estado de Resultados sin y con NIIF 15.

Tabla 19

Variación anual del análisis horizontal del Estado de Resultados

Calzados Azaleia Perú SA	AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020	
	SIN NIIF 15/ CON NIIF 15		SIN NIIF 15/ CON NIIF 15		SIN NIIF 15/ CON NIIF 15		SIN NIIF 15/ CON NIIF 15	
Estado de resultados	Variacion \$/	%	Variacion \$/	%	Variacion \$/	%	Variacion \$/	%
Ventas netas	-2,371,982.70	-3.81%	-2,174,759.30	-3.59%	-1,814,035.40	-3.16%	-1,346,197.33	-4.23%
Descuento Rebajas Concedidos	755,167.32	-24.45%	885,788.09	-22.72%	971,164.59	-24.38%	555,611.34	-23.50%
Costo de venta	1,189,806.63	-4.01%	1,107,103.74	-3.83%	894,223.00	-3.39%	673,989.02	-4.57%
Utilidad bruta	-427,008.75	-1.45%	-181,867.47	-0.65%	51,352.18	0.19%	-116,596.97	-0.79%
Gastos de ventas	1.00	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Gastos de administración	1.00	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Utilidad de operación	0.91	-8.71%	-181,867.47	-4.65%	51,352.18	1.40%	-116,596.97	6.56%
Gastos financieros	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Ingresos Financieros	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Ingresos Excepcionales	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Utilidad antes de impuesto a la renta	-427,008.75	-12.11%	-181,867.47	-8.09%	51,352.18	2.43%	-116,596.97	4.17%
Participación de Utilidades	-	0.51%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Resultado antes del impuesto a la renta	-427,008.75	4.68%	-181,867.47	-8.95%	51,352.18	2.67%	-116,596.97	4.17%
Impuesto a la Renta	-125,967.58	0.00%	-53,650.90	-8.95%	15,148.89	2.67%	-34,396.11	4.17%
Utilidad Neta	-301,041.17	1.38%	-128,216.57	-8.95%	36,203.29	2.67%	-150,993.08	4.17%

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 19, se aprecia el análisis horizontal anualmente del estado de resultados de la empresa Calzados Azaleia Perú SA donde se establecen las variaciones cuantitativas y porcentuales, de acuerdo a las variables relacionadas con la estructura económica. La **utilidad neta** al aplicar la NIIF 15 disminuye en 1.38% en el 2017, aumenta en 8.95% en el 2018, disminuye en 2.67% en el 2019, al igual que en el 2020 en 4.17%, con respecto a los resultados obtenidos sin aplicar la norma.

B. Análisis horizontal del Estado de Situación Financiera sin y con NIIF 15.

Tabla 20

Variación anual del análisis horizontal del Estado de Situación Financiera

Activo corriente	Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	Sin NIIF 15/ Con NIIF 15		Sin NIIF 15/ Con NIIF 15		Sin NIIF 15/ Con NIIF 15		Sin NIIF 15/ Con NIIF 15	
Calzados Azaleia Perú SA	Variacion \$/	%	Variacion \$/	%	Variacion \$/	%	Variacion \$/	%
Inventarios	1,189,807	8.03%	1,107,104	8.66%	894,223	11.20%	673,989	5.44%

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Tabla 21*Variación anual del análisis horizontal del Estado de Situación Financiera*

Pasivo corriente	Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	Sin NIIF 15/ Con NIIF 15		Sin NIIF 15/ Con NIIF 15		Sin NIIF 15/ Con NIIF 15		Sin NIIF 15/ Con NIIF 15	
Calzados Azaleia Perú SA	Variacion S/	%	Variacion S/	%	Variacion S/	%	Variacion S/	%
Tributos por Pagar	-125,968	-14.71%	-53,651	-8.09%	15,149	1.87%	-34,396	-5.84%
Remuneraciones por Pagar	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Cuentas por pagar comerciales	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Cuentas por pagar diversas	2,174,759	28786.65%	2,174,759	3424.68%	1,814,035	2459.52%	1,346,197	380.17%
Provisiones diversas	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Anticipos Recibidos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%

Nota. Estados Financieros Calzados Azaleia Perú SA. Elaboración propia.

Análisis e interpretación

En la tabla 20 y 21, se muestra la variación del análisis horizontal del estado de situación financiera, los principales rubros que tienen dicha variación con la aplicación de la NIIF 15 son los **inventarios** que aumenta en el año 2017 en S/ 1,189,806.63, en el año 2018 en S/ 1,107,103.74, en el año 2019 en S/ 894,223.00 y en el año 2020 en S/ 673,989.02. Así mismo, los rubros que tienen una variación son los **tributos por pagar** que disminuye en el 2017 en S/ 125,967.58, en el 2018 en S/ 53,650.90, en el 2019 aumentó en S/ 15,148.89 y en el 2020 disminuyó en S/ 34,396.11 y los **cuentas por pagar diversas** en el 2017 aumenta en S/ 2,174,759.30, en el 2018 en S/ 2,174,759.30, en el 2019 en S/ 1,814,035.40 y en el 2020 en S/ 1,346,197.33.

CAPITULO VI: DISCUSION DE RESULTADOS

6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

❖ Hipótesis específica 1

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de situación financiera para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

Los ratios de liquidez, aplicados al Estado de Resultados correspondiente a cada ejercicio del 2017 al 2020 de la empresa Calzados Azaleia Perú SA, permitieron demostrar:

Ratio de liquidez corriente, aplicando la NIIF 15 anualmente para los ejercicios 2017 al 2020 tal como figura en la tabla 1 y figura 7, este indicador disminuye a razón de 1.30, 1.83, 0.64 y 0.67 respectivamente, estas diferencias se dan con la aplicación de la NIIF 15 de las cuales se tiene que en el activo y pasivo corriente aumenta principalmente en las partidas de inventarios y anticipos recibidos, como parte de la reestructuración del Estado de Situación Financiera.

Capital de trabajo, este ratio determina cuánto dinero le queda a la empresa después de pagar sus deudas a corto plazo, con la aplicación de la NIIF 15 anualmente para los ejercicios 2017 al 2020 tal como muestra la tabla 2 y figura 8, esta disminuye en S/ 858,985.00, S/ 1,014,005.00, S/ 934,961.00 y S/ 637,812.00 respectivamente, esto es debido a que, con la aplicación de la NIIF 15 el activo y pasivo corriente se incrementan, pero el pasivo lo hace en mayor proporción que el activo corriente, dado que los ingresos por

reconocer en periodos posteriores han sido trasladados de resultados a la cuenta de anticipos y el costo de venta, a la cuenta de inventario.

Por lo expuesto anteriormente, se puede concluir que la adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de situación financiera para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A, por consiguiente, la hipótesis N° 1 se acepta.

❖ **Hipótesis específica 2**

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de resultado para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

Las ratios de rentabilidad, aplicados al Estado de Resultados anualmente correspondiente a los ejercicios 2017 al 2020 de la empresa Calzados Azaleia Peru SA, permitieron demostrar:

Ratio de rentabilidad neta sobre ventas (ROS), es un ratio de rendimiento que refleja el porcentaje que se obtiene de utilidad con respecto a las ventas, con la aplicación de la NIIF 15, tal como muestra la tabla 3 y figura 9, de un ejercicio a otro este ratio disminuye porcentualmente en 0.36%, 0.13%, -0.14% y 1.00% respectivamente, debido a la reclasificación de las ventas por la aplicación de la NIIF 15, lo cual impacta en la utilidad neta de cada ejercicio producto del sinceramiento de los resultados, ya que se realizó una nueva distribución de costos y la reclasificación del importe de ventas a anticipos, pues estos bienes quedarán pendiente de transferir al cliente al siguiente periodo.

El ratio de Rentabilidad sobre los activos (ROA), es un ratio de rendimiento cuya importancia se refleja en la capacidad que tiene la empresa para generar utilidades con el uso de sus activos, se realizó la comparación sin aplicación de la NIIF 15 y con la aplicación de la

NIIF 15, tal como muestra la tabla 4 y figura 10, este ratio va disminuyendo porcentualmente en cada ejercicio del 2017 al 2020 en: 1.96%, 1.01%, 0.12% y 0.21% respectivamente, esto es debido a que la utilidad antes de intereses e impuestos disminuye de un ejercicio a otro con la aplicación de la NIIF 15.

El ratio de rentabilidad sobre patrimonio (ROE), con la aplicación de la NIIF 15, tal como muestra la tabla 5 y figura 11 de un ejercicio a otro, este ratio disminuye porcentualmente en 0.94%, 0.30%, -0.37% y 1.13% respectivamente, esto es debido a la disminución de la utilidad neta aplicando la NIIF 15 por la reclasificación de ingresos y el costo de venta lo que a su vez también causa una disminución en el patrimonio de la empresa.

Por lo tanto, la adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de resultado para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A; en consecuencia, la hipótesis específica N° 02 se acepta.

❖ **Hipótesis general**

La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en los estados financieros para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.

De acuerdo con las hipótesis específicas se comprueba la hipótesis general. Mediante el análisis vertical y horizontal aplicado al Estado de Resultados y Estado de situación Financiera correspondiente a los ejercicios 2017 al 2020 de la empresa Calzados Azaleia Perú S.A., permitió demostrar:

De acuerdo con el **análisis vertical** realizado al Estado de Resultados sin y con la aplicación de la NIIF 15 estos determinaron una disminución de la utilidad neta, tal como se

constata en la tabla 18, en 0.36% en el 2017, 0.13% en el 2018, -0.14% en el 2019 y 1.00% en el 2020.

De acuerdo al **análisis horizontal** realizado al Estado de Resultados con la aplicación de la NIIF 15, tal como se observa en la tabla 19, se obtuvo -S/ 301,041.17 en el año 2017, -S/ 128,216.57 en el 2018, S/ 36,203.29 en el 2019 y -S/ 150,993.08 en el 2020, donde se observa una disminución en la utilidad para los ejercicios 2017, 2018 y 2020, y un aumento en la utilidad para el periodo 2019, esto es debido a que al cierre de cada ejercicio existen ingresos que según la NIIF 15 deben ser reconocidos conforme se vaya satisfaciendo la obligación de desempeño; por lo tanto, estos ingresos han sido reclasificados en la cuenta de anticipos, de igual manera el costo de venta, ya que, conforme al principio de correlación en la misma oportunidad en la que se reconoce el ingreso se deberá reconocer el gasto; es decir, el costo del bien vendido.

Así mismo, al realizar el análisis horizontal (véase tabla 19), se observa que con la aplicación de la NIIF 15 el resultado de impuesto a la renta disminuye en S/ 125,967.58 en el 2017, S/53,650.90 en el 2018, en el 2019 aumenta en S/ 15,148.89 y disminuye en S/ 34,396.11 en el 2020, esto es debido a la disminución del importe de las ventas por la reclasificación realizada a anticipos.

De acuerdo al **análisis vertical** realizado al Estado de Situación Financiera sin y con la aplicación de la NIIF 15, tal como figura en la tabla 16, podemos observar que la partida contable de **inventario** tuvo un aumento de 1.74% en el 2017, 1.95% en el 2018, 1.96% en el 2019 y 1.13% en el 2020 y la partida contable de **anticipos recibidos** aumentó 2.29% en el 2017, 2.52% en el 2018, 2.56% en el 2019 y 1.40% en el 2020, en cuanto a **las cuentas por cobrar comerciales** se observa una disminución, en el año 2017 de 3.41%, en el año 2018 de 3.62%, en el año 2019 de 3.27% y para el año 2020 de 1.65%.

En el caso de tributos de pagar, se observa una disminución de 0.50%, 0.24%, 0.02%, 0.11% para los años 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

De acuerdo al **análisis horizontal** realizado al Estado de Situación Financiera sin y con la aplicación de la NIIF 15, tal como se observa en la tabla 13 y 14, la partida contable de inventario tuvo un aumento de S/ 3015.00 en el 2017, S/ 2,118.00 en el 2018, S/ 2,103.00 en el 2019 y S/3,521.00 en el 2020 y en la partida contable de anticipos recibidos tuvo un aumento de S/ 5,799.00 en el 2017 , S/5,181.00 en el 2018, S/ 3,967.00 en el 2019 y S/ 6,643.00 en el 2020, debido a que la NIIF 15 establece que una entidad reconocerá un pasivo del contrato por el importe del pago anticipado, por su obligación de desempeño de transferir bienes o servicios en el futuro y tal como se vio en el análisis horizontal y vertical del Estado de Resultados existen ingresos que fueron reclasificados a la cuenta de anticipos hasta que se satisfaga la obligación de desempeño y por consiguiente, reconocer el ingreso.

De igual forma, la partida de inventario varía por la reclasificación del costo de venta del servicio por realizar que se devengará conforme se va reconociendo el ingreso.

Por lo tanto, un adecuado reconocimiento de los ingresos influye en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú SA y consecuentemente, la hipótesis general se acepta.

6.2 Contratación de los resultados con otros estudios similares

Con la finalidad de contrastar los resultados de presente trabajo de investigación con otros similares, se logró identificar en los antecedentes:

Manco y Milla (2018) en su tesis titulada “La adopción de la NIIF 15 y los estados financieros en la empresa contadores & abogados SAC, año 2017” afirmó que la aplicación

de la NIIF 15 representa una mejora en la preparación de los estados financieros de la empresa, de manera que los usuarios puedan acceder a mayor detalle a las transacciones financieras, lo que permitirá evaluar adecuadamente la rentabilidad de un negocio.

Esta tesis contrasta con la presente investigación ya que en la Empresa Calzados Azaleia Peru SA, con la aplicación de la NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias, presenta saldos razonables para la elaboración de Estados Financieros y refleja una información con mayor transparencia y confiabilidad.

Piligua (2019) en su tesis titulada “Tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15 y efectividad en los estados financieros de la empresa Perugachi, Cantón Salinas, 2018” afirmó que para identificar y presentar una contabilidad más detallada y confiable que permita tomar decisiones, se determina que el tratamiento contable de la cuenta de los ingresos según la NIIF 15, tiene cambios significativos para la presentación de Estados Financieros.

Esta tesis se contrasta con la presente investigación pues con la aplicación de la NIIF 15 al realizar el análisis y presentación de los estados financieros se determina importes confiables y comprobables con lo cual la Gerencia pueda tomar decisiones respecto a la información revelada.

6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

El presente trabajo de investigación posee veracidad en los datos, puesto que, se utilizó la información financiera proporcionada por la empresa Calzados Azaleia Perú SA, autorizado por la contadora general, esta se encuentra en los anexos.

Además, para realizar el presente trabajo de investigación se ha tomado como base el Código de ética de investigación que rige en la Universidad Nacional del Callao, es así que ponemos en práctica y respetamos los principios éticos del investigador, como son probidad, profesionalismo, transparencia, objetividad, igualdad, compromiso, honestidad, confidencialidad, independencia, diligencia y dedicación.

De igual modo, la información contenida en el trabajo de investigación ha sido realizada en cumplimiento con las Normas APA y respetando los derechos de autor a través de las referencias bibliográficas.

CONCLUSIONES

A) Una adecuada adopción de la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” permite disponer de una información adicional en los estados financieros para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú SA, puesto que, al emplearla el ingreso será reconocido según los lineamientos que determina la norma presentando de esta manera saldos razonables, veraces y sobre todo, reales, contribuyendo en una mejor toma de decisiones.

B) Una adecuada adopción de la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” permite disponer de una información adicional en los Estados de Situación Financiera para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú SA, puesto que, al aplicar la NIIF 15 se permite sincerar los números presentados en el activo, pasivo y patrimonio; de esta manera, se podrá tener un mejor análisis e interpretación del Estado de Situación Financiera.

C) Una adecuada adopción de la NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” permite disponer de una información adicional en los Estados de Resultados para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú SA, puesto que, al aplicar la NIIF 15 nos permite reconocer de manera real los ingresos recibidos dentro de un periodo y ello nos ayuda a tomar mejores decisiones al mostrar números sinceros. Este análisis minucioso del reconocimiento de los ingresos nos permite proyectarnos y optar por nuevas políticas de cobranzas o ventas.

RECOMENDACIONES

A) Se recomienda a la empresa Calzados Azaleia Perú SA implementar la NIIF 15 para el correcto reconocimiento de los ingresos, esto con el fin de que los Estados Financieros reflejen una mayor fiabilidad de la situación económica y financiera de la empresa, que permita a los usuarios realizar una mejor toma de decisiones en base a la información analizada.

B) Se sugiere a la empresa Calzados Azaleia Perú SA implementar la NIIF 15 para un adecuado reconocimiento de los ingresos corrientes con la finalidad de tener un mejor análisis de los indicadores financieros que permitirá la correcta interpretación de la situación financiera de la empresa con respecto al activo, pasivo y patrimonio para la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera.

C) Se recomienda a la empresa Calzados Azaleia Perú SA la aplicación de la NIIF 15 para tener un mayor control de aquellos ingresos, cuya obligación de desempeño a transferir se realiza en meses posteriores, ya que, al aplicar la NIIF 15 la utilidad disminuye y por ende, la rentabilidad de la empresa, de esta manera se ve reflejada la realidad de la situación económica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto, M. y Cossío, V. (2018). NIIF 15 Implicancia contables y tributarias. Gaceta Jurídica.
- Apaza, M. (2018). Manual de aplicación práctica de la NIIF 15. Perú Consorcio Acrópolis SAC.
- Ayala, P. (2018). Aplicación práctica de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias provenientes de contratos con clientes. Lima Ayala Editores.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. Pearson Educación.
- Cajo, J. y Álvarez, J. (2016). Manual práctico de las NIIF tratamiento contable y tributario. Instituto Pacifico.
- Canahua, D. (28 de julio de 2007). Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de los Estados Financieros. <https://es.slideshare.net/dcanahua/presentacion-nic1>
- Chilcho, R. y Huidobro, F. (2018). La NIIF 15 - ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes - y la evaluación de su impacto financiero y tributario en las empresas del sector construcción [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/624499>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (03 de enero de 2006). NIC 1 Presentación de Estados Financieros. <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC01.pdf>
- Córdova, L. (2018). Análisis del impacto financiero tributario de la implementación de NIIF 15 en el sector tecnológico [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/30192>
- Corvo, H. (12 de abril del 2021). Estado de Situación Financiera. <https://www.lifeder.com/estado-situacion-financiera/>
- Escudero, S., Quincho, G. y Huayhua, D. (2018). La NIIF 15 y la información financiera en la empresa Lima Gas SA [Tesis de pregrado, Universidad del Callao]. <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/2747>
- Flores, J. (2015). Análisis Financiero para contadores y su incidencia en las NIIFS. Pacífico Editores S.A.C.

- Gil, S. (6 de febrero del 2016). Contrato. <https://economipedia.com/definiciones/contrato.html>.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México McGraw-Hill.
- IASB (2003). NIC 1 Presentación de Estados Financieros. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IAS01_2013.pdf
- IASB (2010). Marco conceptual para la información financiera. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf
- IASB (2014). NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF15_2014_v12112014.pdf
- IASB (2018). Marco conceptual para la información financiera. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/AnnotatedRB2019_A_ES_cf.pdf
- Lalangui, D. (21 de Octubre del 2019). Las ratios financieras en el Perú. <https://www.emprendimientocontperu.com/>.
- Luján, L. y Abanto, M. (2017). Aplicación de la NIIF – Un enfoque didáctico de la NIIF y sus interpretaciones. Gaceta Jurídica.
- Mata, L. (30 de Julio del 2019). Diseños de investigaciones con enfoque cuantitativo de tipo no experimental. <https://investigaliacr.com/investigacion/disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo-de-tipo-no-experimental/>
- Novoa, H. (2019). Elaboración analítica de estados financieros: concordancia con la NIIF y manual para la preparación de Información Financiera – SMV. Instituto Pacifico.
- Paredes, J. (2017-2018). Guía NIIF para directores. Revista Ernst & Young Peru, (1), 159. https://www.ey.com/es_pe/assurance/guia-niif-2017-2018

- Pilligua, R. (2019). Tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15 y efectividad en los estados financieros de la empresa Perugachi, Cantón Salinas, 2018 [Tesis de pregrado, Universidad de la cuenca]. <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/handle/46000/5006>
- Ricra, M. (2014). Análisis Financiero en la empresa. Instituto Pacífico.
- Rueda, J. (2020). NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los estados financieros [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3529>
- Seminario, R. (2017). Análisis del impacto de la NIIF 15 en los resultados económicos - financieros de las empresas constructoras e inmobiliarias del Perú que no cotizan [Tesis de pregrado, Universidad de Piura]. <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/3272>
- Tanaka, G. (2015). Contabilidad y análisis financiero: un enfoque para el Perú. Fondo Editorial PUCP.
- Vásquez, I. (18 de diciembre del 2005). Tipos de estudio y métodos de investigación. <https://www.gestiopolis.com/tipos-estudio-metodos-investigacion/>
- Zans, W. (2018). Estados Financieros. Editorial San Marcos.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Matriz de consistencia

Título: “NIIF 15 y su efecto en la presentación de los Estados Financieros de la empresa Calzados Azaleia Perú SA; periodo 2017-2020”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES			METODOLOGIA	
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO PRINCIPAL	HIPOTESIS PRINCIPAL	VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO DE INVESTIGACION	TECNICAS
¿Cuál es el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la presentación de los estados financieros de la empresa Calzados Azaleia Perú SA?	Determinar el resultado de la adopción de la NIIF 15 en los Estados financieros de la empresa Calzados Azaleia Perú SA.; periodo 2017-2020	La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en los estados financieros para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.	NIIF 15 “Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”	Reconocimiento de los ingresos bajo NIIF 15	-Ingresos ordinarios -Ajustes por adopción de NIIF 15 -Análisis comparativo horizontal y vertical de los Estados Financieros	Descriptiva Explicativa	
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO DE LA INVESTIGACION	
¿Cuál es el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la presentación del estado de situación financiera de la empresa Calzados Azaleia Perú SA?	Determinar el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la presentación del estado de situación financiera de la empresa Calzados Azaleia Perú SA.; periodo 2017-2020.	La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de situación financiera para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.	Estados financieros	Estado de situación financiera	-Estado de Situación Financiera con NIIF -Estado de Situación Financiera sin NIIF -Ratios de liquidez -Liquidez corriente -Capital de Trabajo	No experimental Longitudinal	Revisión documental y análisis documental
¿Cuál es el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la presentación del estado de resultados de la empresa Calzados Azaleia Perú SA?	Determinar el resultado de la adopción de la NIIF 15 en la presentación del estado de resultados de la empresa Calzados Azaleia Perú SA.; periodo 2017-2020.	La adopción de la NIIF 15 permite disponer de una información adicional en el estado de resultado para la mejora en la toma de decisiones en la empresa Calzados Azaleia Perú S.A.		Estado de resultados	-Estado de Resultado sin NIIF -Estado de Resultado con NIIF -Ratios Rentabilidad: -ROA -ROE -ROS	Cuantitativo Analítico - Sintético	

Anexo 2: Permiso de la empresa



DECLARACION JURADA DE USO DE INFORMACION FINANCIERA DE LA EMPRESA CALZADOS AZALEIA PERU S.A

CALZADOS AZALEIA PERU S.A, con RUC No **20374412524**, representada por la Sra. **ARROYO MEDINA, AMANDA ROCIO**, como Gerente administrativo de la empresa, identificada con DNI N° 09309983, expongo lo siguiente:

Autorizo a **ROSA MELANI CONDORI ESCOBAR** y **ARACELLY MAMANI TORRES**, identificadas con DNI N° **71737369** y N° **44743891** respectivamente, hacer uso de los Estados Financieros del periodo 2019 y se le facilitará toda información requerida para el desarrollo del proyecto de tesis que tiene como titulo **“NIIF 15 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CALZADOS AZALEIA PERÚ SA; AÑO 2019”**

Atentamente,

CALZADOS AZALEIA PERU S.A.
Sra. Gerente Administrativo
AMANDA ARROYO MEDINA

Anexo 3: Consulta y Ficha RUC

Consulta RUC

Volver

Relación de contribuyentes

RUC: 20374412524
CALZADOS AZALEIA PERU S.A
Ubicación: LIMA
Estado: ACTIVO

Fecha consulta: 05/10/2021 19:50



FICHA RUC : 20374412524 CALZADOS AZALEIA PERU S.A

Número de Transacción : 43456476

CIR - Constancia de Información Registrada

Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (D. Leg 912) a partir del 01/09/2018

Mediante Resolución N° 0110050002752

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: CALZADOS AZALEIA PERU S.A
Tipo de Contribuyente	: 26-SOCIEDAD ANONIMA
Fecha de Inscripción	: 12/08/1997
Fecha de Inicio de Actividades	: 11/08/1997
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0011 - I.PRICO NACIONAL
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 09/11/2016
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 09/11/2016),BOLETA (desde 09/11/2016)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: AZALEIA PERU SA
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO
Actividad Económica Secundaria 1	: 52322 - VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.
Actividad Económica Secundaria 2	: 4771 - VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: IMPORTADOR
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: 1 - 6408013
Teléfono Fijo 2	: 1 - 6193636
Teléfono Móvil 1	: 1 - 987983910
Teléfono Móvil 2	: - - 997532990
Correo Electrónico 1	: smonsalve@azaleia.com.pe
Correo Electrónico 2	: aaroyo@azaleia.com.pe

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO
Departamento	: LIMA
Provincia	: LIMA
Distrito	: LIMA
Tipo y Nombre Zona	: -
Tipo y Nombre Vía	: AV. PROLONGACION ARICA
Nro	: 2248
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 05/08/1997
 Número de Partida Registral : -
 Tomo/Ficha : 142224
 Folio : -

<https://e-menu.sunat.gob.pe/ci-bi-menu/MenuInternetL.htm?pestanas=&agrupacion=>

1/4

23/2/2021

Datos de Ficha RUC- CIR(Constancia de Información Registrada)

Asiento : A-1
 Origen del Capital : NACIONAL
 País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	11/08/1997	-	-	-
IGV-REG.PROVEEDOR.-RETENCIONES	01/03/2014	-	-	-
IGV-SERV.PREST.NO DOMICILIADOS	28/11/2002	-	-	-
IGV - PERCEPCION VENTA INTERNA	01/07/2013	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	11/08/1997	-	-	-
RENTA - DISTRIBUCION DIVIDENDOS	01/04/2006	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2005	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	11/08/1997	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	11/08/1997	-	-	-
RENTA - NO DOMIC.-RETENCIONES	01/12/2000	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/07/1999	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/02/2000	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -09309983	ARROYO MEDINA AMANDA ROCIO	APODERADO	24/10/1967	22/02/2013	-
	Dirección URB. COVIMA CAL. CERVANTES SAAVEDRA 148 Dpto 102	Ubigeo LIMA LIMA LA MOLINA	Teléfono 15 - -	Correo -	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -09881046	URIBE POZO FLORENCIO ABEL	APODERADO	15/07/1961	03/02/1999	-
	Dirección URB. EL PALMAR CAL. LAS BEGONIAS 399	Ubigeo LIMA LIMA SANTIAGO DE SURCO	Teléfono 15 - -	Correo -	
PASAPORTE - CH368585	GREGORIO DE VARGAS CLAUDIOMIRO	GERENTE GENERAL	18/12/1970	03/02/1999	-
	Dirección URB. CHACRA RIOS AV. PROLONGACION DE ARICA 2248(AV NACIONES UNIDAS)	Ubigeo LIMA LIMA LIMA	Teléfono 15 - 3370201	Correo -	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC.TRIB.NO.DOM.SIN.RUC -4006100591	CALCADOS AZALEIA S.A.	SOCIO	-	03/02/1999	BRASIL	99.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	País de Residencia -			País de Constitución -		
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -09881046	URIBE POZO FLORENCIO ABEL	SOCIO	15/07/1961	01/07/1997	-	1.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		

Establecimientos Anexos

https://e-menu.sunat.gob.pe/ci-bi-menu/MenuInternet.htm?pestanas=&agrupacion=*

2/4

23/2/2021

Datos de Ficha RUC- CIR(Constancia de Información Registrada)

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0045	L COMERCIAL	A1021/A1023	LIMA LIMA SANTA ANITA	AV. CARRETERA CENTRAL 111 Int 1021	A1021/A1023	ALQUILADO
0022	L COMERCIAL	L2008-200C	ICA ICA ICA	AV. SAN MARTIN 727 Int REF	L 2008 - 200C; N 763, C.C. PLAZA DEL SOL	ALQUILADO
0030	L COMERCIAL	-	LIMA LIMA LIMA	AV. GARCILASO DE LA VEGA 1337	C.C.REAL PLAZA-CENTRO CIVICO LC.109	ALQUILADO
0003	L COMERCIAL	-	LIMA LIMA SANTIAGO DE SURCO	URB. MONTEERRICO AV. JAVIER PRADO 4200	PRIMER NIVEL CC JOCKEY PLAZA TDA 125	ALQUILADO
0004	DEPOSITO	ALMACEN	LIMA LIMA LIMA	URB. CHACRA RIOS AV. PROLONG ARICA 2200	FRENTE AL COLISEO AMAUTA	ALQUILADO
0005	L COMERCIAL	LOCAL COMERCIAL	LIMA LIMA LIMA	URB. CHACRA RIOS NORTE AV. ARICA 2200	-	ALQUILADO
0008	L COMERCIAL	-	LIMA LIMA INDEPENDENCIA	---- SUB-LOTE A V.PIEDRA LIZA AV. ALFREDO MENDIOLA 3698 Int 117	-	ALQUILADO
0013	L COMERCIAL	-	LIMA LIMA CHORRILLOS	AV. PROLG. P. DE LA REPUBLICA S/N Int 156	CC.CC. PLAZA LIMA SUR TIENDA 156	ALQUILADO
0025	L COMERCIAL	-	AREQUIPA AREQUIPA PAUCARPATA	AV. PORONGOCHE 500 Int REF	A-1062	ALQUILADO
0032	L COMERCIAL	LOCAL COMERCIAL	LIMA LIMA INDEPENDENCIA	AV. ALFREDO MENDIOLA 1400	C.C. PLAZA LIMA NORTE LC 5-164 Y 5-166	ALQUILADO
0028	L COMERCIAL	-	HUANUCO HUANUCO HUANUCO	URB. LAS MORAS JR. INDEPENDENCIA S/N	CUADRA 16/17 CC.REAL PLAZA HUANUCO LC112	ALQUILADO
0012	L COMERCIAL	-	LIMA LIMA SAN MIGUEL	AV. LA MARINA S/N Int 206B	C.C.PLAZA SN MIGUEL ESQ.AV.UNIVERSITARIA	ALQUILADO
0037	L COMERCIAL	-	UCAYALI CORONEL PORTILLO YARINACocha	AV. CENTENARIO MAZANA 365 Lote 16	C.C. REAL PLAZA PUCALLPA LC-105	ALQUILADO
0015	L COMERCIAL	-	LIMA LIMA SAN BORJA	AV. ANGAMOS ESTE 2681	TDA. LC-128	ALQUILADO
0034	L COMERCIAL	-	PIURA PIURA PIURA	Z.I. SUB-LOTE 234-239 AV. SANCHEZ CERRO 5N	C.C. REAL PLAZA PIURA LC-145D	ALQUILADO
0036	L COMERCIAL	LC-420	LIMA LIMA JESUS MARIA	AV. GENERAL FELIPE SANTIAGO SALAVERRY 2370 Int 420	C.C REAL PLAZA SALAVERRY INT LC-420	ALQUILADO
0018	L COMERCIAL	-	PIURA PIURA CASTILLA	URB. MIRAFLORES AV. ANDRES AVELINO CACERES 147	LOCAL LC 71	ALQUILADO
0033	DEPOSITO	-	LIMA LIMA LURIN	AV. LOS PINOS S/N	UNIDAD CATASTRAL 10781	ALQUILADO
0017	L COMERCIAL	-	LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO	JR. AYACUCHO 623	-	ALQUILADO
0019	L COMERCIAL	-	LIMA LIMA SAN JUAN DE MIRAFLORES	AV. CIRCUNVALACION 1803	LOCAL LC 04	ALQUILADO
0035	L COMERCIAL	-	CUSCO CUSCO CUSCO	AV. COLLASUYO 2964	LC-146	ALQUILADO
0038	L COMERCIAL	LCS-107B	LIMA LIMA SAN JUAN DE MIRAFLORES	AV. LOS LIRIOS 301	LCS-107B	ALQUILADO

0039	L. COMERCIAL	LC-171	LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO	AV. CESAR VALLEJO OESTE 1345	REAL PLAZA TRUJILLO LC-171	ALQUILADO
0040	L. COMERCIAL	-	AREQUIPA AREQUIPA CAYMA	AV. EJERCITO S/N Int REF	INT B-1000 MALL AVENTURA PLAZA CAYMA	ALQUILADO
0042	L. COMERCIAL	-	LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO	URB. EL INGENIO AV. AMERICA OESTE 750 Int 1057	INT. 1057-1059 CC. MALL PLAZA	ALQUILADO
0043	L. COMERCIAL	-	LIMA LIMA INDEPENDENCIA	AV. ALFREDO MENDIOLA 3698 Int L108	C.C. MEGA PLAZA CONO NORTE	ALQUILADO
0044	L. COMERCIAL	LC N-229	LIMA LIMA INDEPENDENCIA	AV. ALFREDO MENDIOLA 1400	CC PLAZA LIMA NORTE OLY LC N-229	ALQUILADO
0047	L. COMERCIAL	LC-150 NIVEL 1º	LIMA LIMA ATE	AV. NICOLAS AYLLON 4770 Int 150	LC-150 NIVEL 1º	ALQUILADO
0048	L. COMERCIAL	LC-239 NIVEL 2º	LIMA LIMA ATE	AV. NICOLAS AYLLON 4770 Int 239	LC-239 NIVEL 2º	ALQUILADO
0049	L.	LC B-1013	LIMA LIMA COMAS	URB. ALAMEDA DEL RETABLO AV. LOS	LOCAL COMER.B-1013	ALQUILADO

<https://e-menu.sunat.gob.pe/ci-b-ibmenu/MenuInternet.htm?pestanas=&agrupacion=>

3/4

23/2/2021

Datos de Ficha RUC- CIR(Constancia de Información Registrada)

	COMERCIAL			ANGELES 602 Int 1013	1º PISO	
0050	L. COMERCIAL	LC A-1001A	LAMBAYEQUE CHICLAYO CHICLAYO	AV. PANAMERICANA 639	LC A-1001A 1º PISO- CC MALL AVENT.CHICL.	ALQUILADO

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:23/02/2021

Hora:09:59

Anexo 4: Estados Financieros periodo 2017

Calzados Azaleia Perú SA
Estado de situación financiera
del 01/01/2017 al 31/12/2017
(Expresado en nuevos soles)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalente en efectivo	661,991
Cuentas por Cobrar Comerciales	8,217,473
Cuentas por Cobrar terceros	254,270
Anticipos otorgados	311,652
Otros Activos	549,720
Inventarios	14,817,238
Total Activo Corriente	24,812,344
ACTIVO NO CORRIENTE	
Inmueble, Maquinaria y Equipo - neto	6,203,388
Total Activo No Corriente	6,203,388
TOTAL ACTIVO	31,015,733
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
Tributos por Pagar	856,070
Remuneraciones por Pagar	715,734
Cuentas por pagar comerciales	2,936,499
Cuentas por pagar diversas	7,555
Provisiones diversas	428,918
Total Pasivo Corriente	4,944,777
PATRIMONIO	
Capital Social	2,141,568
Reserva legal	455,896
Resultados Acumulados	21,201,323
Utilidad del ejercicio	2,272,169
Total Patrimonio Neto	26,070,956
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	31,015,733

Calzados Azaleia Perú SA
Estado de resultados
del 01/01/2017 al 31/12/2017
(expresado en soles)

Ventas netas	62,177,838
Descuento Rebajas Concedidos	-3,089,080
Costo de venta	-29,639,422
Utilidad bruta	<u>29,449,336</u>
Gastos de operación	
Gastos de ventas	17,149,882
Gastos de administración	7,394,190
Utilidad de operación	<u>4,905,264</u>
Gastos financieros	1,789,687
Ingresos Financieros	161,748
Ingresos Excepcionales	248,480
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>3,525,804</u>
Participación de Utilidades	302,869
Resultado antes del impuesto a la renta	<u>3,222,935</u>
Impuesto a la Renta	<u>950,766</u>
Utilidad Neta	<u><u>2,272,169</u></u>


CALZADOS AZALEIA PERU S.A.
 Sistema de Renta Administrativa
 ASUNTO: APROYO MEDINA

Anexo 5: Estados Financieros periodo 2018

Calzados Azaleia Perú SA
Estado de situación financiera
del 01/01/2018 al 31/12/2018
(Expresado en nuevos soles)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y equivalente en efectivo	1,544,581
Cuentas por Cobrar Comerciales	7,620,809
Cuentas por Cobrar terceros	276,052
Anticipos otorgados	1,923,593
Otros Activos	1,101,833
Inventarios	12,789,109
Total Activo Corriente	<u>25,255,977</u>

ACTIVO NO CORRIENTE

Inmueble, Maquinaria y Equipo - neto	5,868,913
Total Activo No Corriente	<u>5,868,913</u>

TOTAL ACTIVO	<u><u>31,124,890</u></u>
---------------------	---------------------------------

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

PASIVO CORRIENTE

Tributos por Pagar	663,106
Remuneraciones por Pagar	633,917
Cuentas por pagar comerciales	2,708,863
Cuentas por pagar diversas	63,503
Provisiones diversas	153,035
Total Pasivo Corriente	<u>4,222,424</u>

PATRIMONIO

Capital Social	2,141,568
Reserva legal	455,896
Resultados Acumulados	22,871,715
Utilidad del ejercicio	<u>1,433,286</u>
Total Patrimonio Neto	<u>26,902,465</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>31,124,890</u></u>
----------------------------------	---------------------------------

Calzados Azaleia Perú SA
Estado de resultados
del 01/01/2018 al 31/12/2018
(expresado en soles)

Ventas netas	60,618,430
Descuento Rebajas Concedidos	-3,898,564
Costo de venta	-28,874,357
Utilidad bruta	27,845,510
Gastos de operación	
Gastos de ventas	16,325,997
Gastos de administración	7,611,282
Utilidad de operación	3,908,230
Gastos financieros	2,202,043
Ingresos Financieros	233,541
Ingresos Excepcionales	307,135
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,246,863
Participación de Utilidades	213,832
Resultado antes del impuesto a la renta	2,033,030
Impuesto a la Renta	599,744
Utilidad Neta	1,433,286



CALZADOS AZALEIA PERU S.A.
 Su Representante Administrativo
 SUZUKI TOROYO MEDINA

Anexo 6: Estados Financieros periodo 2019

Calzados Azaleia Perú SA
Estado de situación financiera
del 01/01/2019 al 31/12/2019
(Expresado en nuevos soles)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalente en efectivo	2,688,896
Cuentas por Cobrar Comerciales	7,026,684
Cuentas por Cobrar terceros	462,902
Anticipos otorgados	2,676,998
Otros Activos	1,007,598
Inventarios	7,985,642
Total Activo Corriente	21,848,719
ACTIVO NO CORRIENTE	
Inmueble, Maquinaria y Equipo - neto	12,512,527
Total Activo No Corriente	12,512,527
TOTAL ACTIVO	34,361,245
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
Tributos por Pagar	808,925
Remuneraciones por Pagar	615,652
Cuentas por pagar comerciales	1,917,019
Cuentas por pagar diversas	73,756
Provisiones diversas	152,882
Contratos de Arrendamiento Corto Plazo	2,895,020
Total Pasivo Corriente	6,463,253
PASIVO NO CORRIENTE	
Contratos de Arrendamiento Largo Plazo	3,274,023
Total Pasivo no Corriente	3,274,023
PATRIMONIO	
Capital Social	2,141,568
Reserva legal	455,896
Resultados Acumulados	20,669,100
Utilidad del ejercicio	1,357,405
Total Patrimonio Neto	24,623,969
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	34,361,245

Calzados Azaleia Perú SA
Estado de resultados
del 01/01/2019 al 31/12/2019
(expresado en soles)

Ventas netas	57,479,857
Descuento Rebajas Concedidos	-3,983,233
Costo de venta	-26,370,991
Utilidad bruta	<u>27,125,633</u>
Gastos de operación	
Gastos de ventas	11,880,720
Gastos de administración	11,567,904
Utilidad de operación	<u>3,677,009</u>
Gastos financieros	1,890,108
Ingresos Financieros	140,397
Ingresos Excepcionales	188,692
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>2,115,990</u>
Participación de Utilidades	190,593
Resultado antes del impuesto	<u>1,925,397</u>
Impuesto a la Renta	<u>567,992</u>
Utilidad Neta	<u><u>1,357,405</u></u>


CALZADOS AZALEIA PERU S.A.
 Presidente Administrativo
 ROSELY PROYO MEDINA

Anexo 7: Estados Financieros periodo 2020

Calzados Azaleia Perú SA
Estado de situación financiera
del 01/01/2020 al 31/12/2020
(Expresado en nuevos soles)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y equivalente en efectivo	6,859,793
Cuentas por Cobrar Comerciales	5,336,083
Cuentas por Cobrar terceros	416,896
Anticipos otorgados	174,135
Otros Activos	1,829,126
Inventarios	12,383,553
Total Activo Corriente	26,999,586

ACTIVO NO CORRIENTE

Inmueble, Maquinaria y Equipo - neto	11,801,854
Total Activo No Corriente	11,801,854

TOTAL ACTIVO

38,801,440

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

PASIVO CORRIENTE

Tributos por Pagar	588,568
Remuneraciones por Pagar	304,783
Cuentas por pagar comerciales	1,424,897
Cuentas por pagar diversas	354,101
Provisiones diversas	263,260
Contratos de Arrendamiento Corto Plazo	3,250,526
Total Pasivo Corriente	6,186,135

PASIVO NO CORRIENTE

Contratos de Arrendamiento Largo Plazo	3,058,780
Obligaciones Financieras Largo Plazo	7,058,328
Total Pasivo No Corriente	10,117,108

PATRIMONIO

Capital Social	2,141,568
Reserva legal	455,896
Resultados Acumulados	23,522,768
Utilidad del ejercicio	-3,622,035
Total Patrimonio Neto	22,498,197

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

38,801,440

Calzados Azaleia Perú SA
Estado de resultados
del 01/01/2020 al 31/12/2020
(expresado en soles)

Ventas netas	31,849,159
Descuento Rebajas Concedidos	-2,364,062
Costo de venta	-14,762,050
Utilidad bruta	<u>14,723,048</u>
Gastos de operación	
Gastos de ventas	7,697,739
Gastos de administración	8,803,320
Utilidad de operación	<u>-1,778,012</u>
Gastos financieros	1,630,941
Ingresos Financieros	224,204
Ingresos Excepcionales	387,811
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>-2,796,938</u>
Participación de Utilidades	-
Resultado antes del impuesto	<u>-2,796,938</u>
Impuesto a la Renta	<u>-825,097</u>
Utilidad Neta	<u><u>-3,622,035</u></u>


 CALZADOS AZALEIA PERU S.A.
 Director Gerente Administrativo
 ALVARO TOROYO MEDINA